



# SISTEMAS INTELIGENTES EN RED

una empresa ISA





# CONTENIDO

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	03	<b>CAPITULO 4   DESEMPEÑO SOCIAL</b>	48
CIFRAS RELEVANTES	07	Nuestra gente	49
<b>CAPITULO 1   NUESTRA ORGANIZACIÓN</b>	10	Capacitación y formación	50
Perfil de la organización	11	Clima y cultura organizacional	52
Estrategia corporativa	11	Bienestar, salud y seguridad para los trabajadores	53
Productos y servicios	13	<b>CAPITULO 5   DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>	55
Historia	17	Valor económico generado y distribuido	56
Naturaleza y estructura accionaria	18	Proveedores	58
Estructura organizacional	19	Gestión contractual	58
Junta Directiva	20	<b>CAPITULO 6   DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>	59
Gremios y asociaciones	22	Retos cumplidos	60
Cadena de suministro	22	Indicadores ambientales	61
Gobierno corporativo	23	Límites del sistema	62
Valores corporativos	24	Resultados	66
Código de ética	25	Retos ambientales	74
Cadena de valor	26	Certificado de protección climática	75
Sistema integrado de gestión	27	<b>CAPITULO 7   ACCIONISTAS</b>	
Grupos de interés	33	Certificación del representante legal y contador de la Compañía	115
Encuesta de satisfacción de los servicios	34	Informe del revisor fiscal	116
<b>CAPITULO 2   SOBRE ESTA MEMORIA</b>	37	Informe especial	118
Ejercicio de materialidad	38	Certificación de normas de propiedad intelectual y derechos de autor	119
<b>CAPITULO 3   NUESTROS NEGOCIOS</b>	42	Libre circulación de facturas	120
Centro de Control de Tránsito de Medellín	43	<b>CAPITULO 8   TABLA GRI</b>	
Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte	46	Tabla GRI	121
Otros negocios	47		122

## SISTEMAS INTELIGENTES EN RED

una empresa ISA



**El desafío sigue siendo ir más allá, prepararnos para competir por la gestión de territorios inteligentes apalancados en la innovación y las tecnologías emergentes.**

## MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

El mundo actual vive rápidas transformaciones, cada año las necesidades de la sociedad son diferentes y volátiles, y por esto los diversos sectores están obligados a adaptarse a esa realidad. Sistemas Inteligentes en Red es consciente de esta dinámica y a lo largo de estos siete años se ha preparado a fondo para afrontar los retos que se le han planteado. Y lo ha logrado con la creación de valor sostenible y la excelencia en mejores prácticas empresariales, lineamientos esenciales trazados por el grupo ISA para todas sus empresas.

Durante el año 2018, nuestra gestión estuvo inspirada en reconocer que nuestro planeta es frágil y debemos cuidarlo; que todos los actos, por pequeños que sean, generan un impacto; que debemos construir una cultura para lograr el cambio que deseamos y, por último, que nuestro bienestar está ligado al de todos. A partir de esta concepción buscamos conectarnos con nuestros grupos de interés y gracias a ello logramos la creación de APPIMOTION como una herramienta para promover el cambio hacia una movilidad inteligente. Así también, conscientes de la transformación digital que vive el mundo, incorporamos la analítica de video para el estudio del tráfico vehicular, origen y esencia de nuestro servicio **D33PTRACKER**.

Con el desarrollo de estos productos y servicios seguimos consolidando la confianza depositada en nuestra gestión por parte de los entes gubernamentales, que de esa manera reconocen nuestro compromiso con el futuro. El desafío sigue siendo ir más allá, prepararnos para competir por la gestión de territorios inteligentes apalancados en la innovación y las tecnologías emergentes. Esta es una razón para seguir formando parte de un ecosistema innovador a través del programa de Landing Empresarial en el complejo Ruta N.

**D33PTRACKER**, el corazón del servicio de análisis del flujo vehicular mediante analítica de video, generó un cambio en la forma tradicional de realizar los aforos de vehículos. Mediante este servicio desarrollamos contratos con la Empresa de

Desarrollo Urbano –EDU- para analizar la movilidad de 21 tramos de ciclorruta en los sectores de El Poblado, Centro y Laureles. De igual manera, ejecutamos un estudio asociado con la movilidad impactada por el plan de intervención urbanística del Parque San Antonio. Además, con el Área Metropolitana –AMVA- firmamos un convenio para la estructuración de un estudio de movilidad para las conexiones de infraestructura ciclística en la glorieta de Bulerías. A la fecha podemos decir que tenemos aforadas más de 100 intersecciones de la ciudad de Medellín.

El nacimiento de **APPIMOTION** fue posible por la combinación de nuestra experiencia en tránsito y transporte, junto con el diseño y generación de aplicaciones móviles de nuestro aliado Codiscos. Este exitoso engranaje fue puesto al servicio de la sostenibilidad ambiental y de la movilidad inteligente, ya que permite entregar información en tiempo real de los indicadores de sostenibilidad (emisiones de CO2 y PM2.5, tiempo de viaje, consumo de combustible, kilómetros recorridos) de cada usuario, entre otros datos relevantes para gestionar la movilidad inteligente en las empresas.

Nuestro primer cliente en 2018, en la modalidad de piloto funcional, fue el Área Metropolitana del Valle de Aburrá –AMVA- donde más de 280 funcionarios utilizan la aplicación en el marco del programa- ‘Planes Mes’, para incentivar el uso de modos de transporte más sostenibles.

**Actualmente, nuestra principal fuente de ingreso sigue siendo la operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín -CCT- componente articulador e integrador del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín -SIMM-.**

Actualmente, nuestra principal fuente de ingreso sigue siendo la operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín -CCT-, componente articulador e integrador del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín -SIMM-. Allí se realizaron múltiples estudios para mejorar la calidad de vida y apoyar a la Secretaría de Movilidad en la toma de decisiones informadas y acertadas en cuanto a la seguridad vial.

De igual manera se destaca el estudio técnico realizado con los aliados –UNE y consorcio ITS- con el fin de contar con la justificación y aprobación de los sitios para el control automático de infracciones mediante dispositivos tecnológicos, en concordancia con la resolución 718 del Ministerio de Transporte. Este ha sido uno de los aportes más relevantes que hemos hecho a la Secretaría de Movilidad de Medellín; con ellos, logramos el cumplimiento de los requisitos y la aprobación de 68 puntos fijos y 14 rotativos, para la ubicación del sistema de fotodetección de la ciudad.



Coherentes con el objetivo que nos hemos trazado de ser pioneros en la gestión de territorios inteligentes en Latinoamérica, hemos invertido en un sistema de visualización **VideoWall**, el primero en Suramérica en implementar la tecnología LED directo, orientado a la gestión de la movilidad. Esto en el marco del proceso de actualización tecnológica del CCT, con una inversión cercana a los 2 mil millones COP.

Respecto al Centro de Monitoreo de Actividades de transporte –CEMAT-, centro de gestión de información del sector transporte, en el 2018 se inició la transición de la inteligencia de negocios a la analítica predictiva. La labor del CEMAT permitió caracterizar a las más de 8.300 empresas vigiladas de la Superintendencia de Puertos y Transporte - SPT-, brindando información organizada y estratégica sobre temas claves para el país; como la accidentalidad vial, para enfocar esfuerzos en los diferentes proyectos del país asociado con la seguridad vial y el cumplimiento de las normas.

Comprender a nuestros clientes para generar valor, forma parte de nuestra razón de ser y con gran entusiasmo validamos que vamos por el camino indicado, al conocer los resultados que arroja la evaluación de satisfacción de clientes. Esta evaluación se realizó a través de encuestas a la Secretaria de Movilidad (Agentes de tránsito, servidores y contratistas del SIMM), aliados (Consortio ITS y UNE) y Otros Clientes (EDU, SPT), que calificaron nuestros servicios con un sobresaliente 98.10, sobre 100.

Entre las diversas actividades y acciones que realizamos para convertirnos en líderes en la gestión de territorios inteligentes, dispusimos de un stand en el Congreso Nacional de Municipios, participamos como ponentes en el segundo Encuentro Internacional de Movilidad Eléctrica, así como en el Foro Internacional #Ciudades Con Futuro, en el Foro de Ecomovilidad de El Colombiano y en el Foro EPM Ciudadanía Digital.

Cumplir las metas es el resultado de nuestro desarrollo interno, ratificando que nuestro principal activo son las personas. Entendiendo que la gestión de conocimiento es fundamental en el proceso de generación de valor, invertimos más de 6.720 horas de formación con una cobertura del cien por ciento de nuestros trabajadores.

La labor del  
**CEMAT** permitió  
caracterizar a  
**+8.300**  
**EMPRESAS**  
**VIGILADAS**  
de la Superintendencia  
de Puertos y  
Transporte - SPT-.

En el mismo sentido, el cuidado de nuestro talento humano mediante la implementación de un programa integral en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el compromiso y motivación de nuestros trabajadores, nos han permitido mejorar el ambiente laboral y el manejo del estrés. Los buenos resultados se ven reflejados en la encuesta de clima empresarial, que obtuvo un índice de favorabilidad del 85%, mejorando en 7 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Respecto a la eficiencia operativa, resaltamos que este año obtuvimos la renovación del certificado bajo la nueva norma ISO 9001-2015, garantizando el fortalecimiento de los procesos bajo el nuevo enfoque basado en riesgos. Además, incorporamos como buenas prácticas orientadas por el Grupo empresarial ISA, controles relacionados con la prevención de la actividad de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT).

En la gestión financiera logramos un cumplimiento de las metas establecidas alcanzando el 120% en la utilidad neta con un valor de 4.234 millones y el 121% del EBITDA por valor de 8.122 millones.

CUMPLIMIENTO  
DE METAS

**121%**

UTILIDAD NETA

**4.234  
MILLONES**

EBITDA

**8.122  
MILLONES**

“**CORRESPON-  
SABILIDAD**

**El logro de  
la estrategia  
es un RETO  
COMPARTIDO.  
El éxito depende  
de TODOS.”**

Nuestro futuro está marcado por hitos relevantes: el año 2025 nos enfrenta a una renovación en el negocio del CCT, para el cual debemos desarrollar nuevos negocios alineados con el Grupo empresarial. Para esa fecha, nada lejana ya, el propósito es desarrollar productos y servicios basados en las nuevas tecnologías para movilidad y sectores adyacentes. La meta es aumentar sustancialmente nuestros ingresos, logrando que el 60% provengan de la participación en nuevos negocios. Para 2030, nuestra proyección visualiza territorios inteligentes en los que nos incorporemos a sectores adyacentes en los que nuestras capacidades hagan la diferencia.

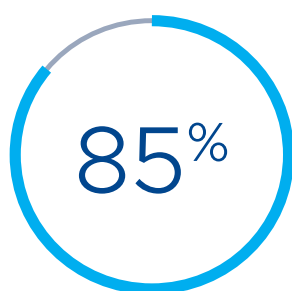
Finalmente, para el 2019, los retos están orientados a definir el camino de los dos hitos relevantes alineados con la estrategia del Grupo empresarial 2030, de tal manera que además de continuar en la senda de la eficiencia y productividad, se consolide el futuro partiendo del concepto de “CORRESPONSABILIDAD - EL LOGRO DE LA ESTRATEGIA ES UN RETO COMPARTIDO - EL ÉXITO DEPENDE DE TODOS”, para lo cual es indispensable continuar fortaleciendo las capacidades de los equipos de trabajo, en términos de innovación, comunicación, liderazgo y asertividad, todo ello enmarcado dentro de la ética empresarial que nos debe destacar en cada una de las acciones que emprendamos.



# CIFRAS RELEVANTES

20  
18

## NUESTRA ORGANIZACIÓN

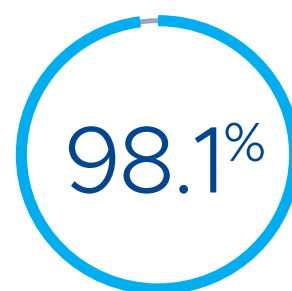


Clima laboral  
+ 7 puntos

Madurez Sistema  
Control Interno

Nivel Efectivo

Sin variación



Satisfacción de clientes  
+ 15 puntos

## GOBIERNO CORPORATIVO

MIEMBROS  
DE JUNTA  
DIRECTIVA

3

-50%

HOMBRES

33%

+16 PUNTOS ▲

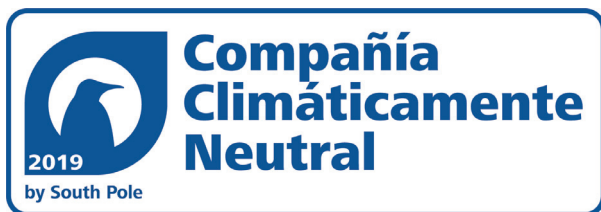
MUJERES

67%

-16 PUNTOS ▼

\*Indicadores y cifras comparativas con los resultados del año inmediatamente anterior

## DESEMPEÑO AMBIENTAL



### Appimotion

Implementación de aplicación  
móvil para la movilidad sostenible.

## NUESTROS NEGOCIOS

### CCT

Centro de Control  
Tránsito de Medellín

### CEMAT

Centro de Monitoreo  
de Actividades de Tránsito

## DESEMPEÑO ECONÓMICO



INGRESOS  
OPERATIVOS

17.542

en relación a 2017 **12.34%** ▲



UTILIDAD NETA

4.234

en relación a 2017 **18.03%** ▲



EBITDA

8.122

en relación a 2017 **9.53%** ▲

\*Cifras expresadas  
en millones de pesos.



# DESEMPEÑO SOCIAL



## NUESTRA GENTE

Dos (2) Operaciones (Medellín - Bogotá)

**69** +20% ▲

**Trabajadores**

**6.720** -15% ▼

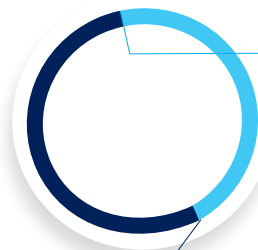
**Horas de formación**



**53%**

**Hombres**

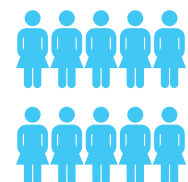
-4% ▲ al 2017



**47%**

**Mujeres**

+4% ▲ al 2017



Indicadores y cifras comparativas con los resultados del año inmediatamente anterior



NUESTRA  
ORGANIZACIÓN

01



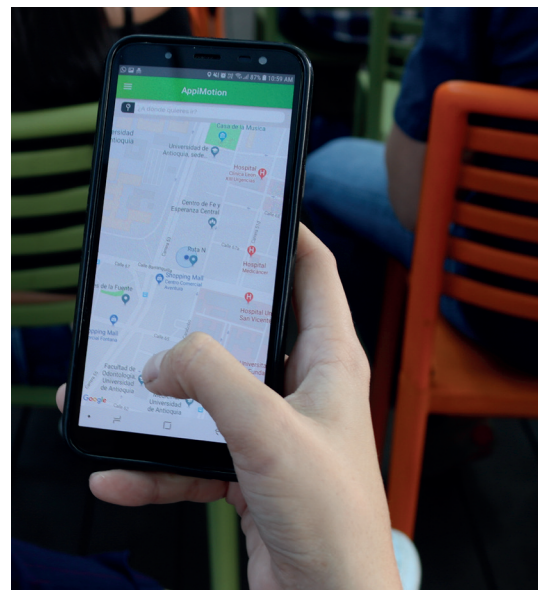


## PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. es una empresa basada en el conocimiento aplicado al sector del transporte y la movilidad, que atiende el mercado conformado por entidades públicas y privadas del orden nacional y local, activas en el sector de movilidad.

Como filial de XM y subsidiaria de ISA, toma su experiencia y solidez del grupo empresarial, integrando las tecnologías de la información, las comunicaciones y el conocimiento experto para el despliegue de soluciones multiobjetivo con alto valor agregado en el sector de la movilidad. De esta manera contribuye a soportar decisiones en ambientes claves para el desarrollo del país.

Durante el 2018, la organización no se suscribió a programas de corte social ni económico desarrollados externamente.



Captar nuevos clientes en las diferentes líneas de negocio de manera que al

**2025**

los ingresos generados provengan en un

**60%**

de nuevos clientes y servicios.

## ESTRATEGIA CORPORATIVA

En 2018 Sistemas Inteligentes en Red desarrolla el proyecto de emprendimiento corporativo con la empresa LIFT GROWTH AND INNOVATION para definir una estrategia de crecimiento alineada con el propósito del Grupo Empresarial ISA, con el objetivo de definir el camino hacia el valor sostenible que viabilice la compañía en el largo plazo. Como resultado, se propone una estrategia basada en tres pilares fundamentales: resonancia, diferenciación y sustentación, orientada a cuatro perspectivas: financiera, clientes, eficiencia Interna, aprendizaje y crecimiento. Para el desarrollo de dicha estrategia se plantearon tres líneas de negocio: movilidad pública, movilidad privada e industrias adyacentes, con el objetivo de desarrollar y consolidar productos y servicios que tengan un alto contenido de innovación, orientados en nuevas tecnologías para el sector de la movilidad y lograr una evolución y penetración en el mercado que le permita a la organización captar nuevos clientes en las diferentes líneas de negocio de manera que al 2025 los ingresos generados provengan en un 60% de nuevos clientes y servicios.

Las primeras acciones para desarrollo de la estrategia inicial al 2025 se refleja en el cuadro de gestión integral de la compañía, en el cual, se plantea proyectos e indicadores que proyecten los pilares fundamentales y las cuatro perspectivas. Adicionalmente, en el 2018 se conformó el grupo de estrategia y emprendimiento con el objetivo de tener un conglomerado con diferentes visiones para que apoyen y validen desde su experiencia el desarrollo de la estrategia 2030. Los expertos que conforman este grupo tienen perfiles en estrategia, tecnología, finanzas y emprendimiento.

En el 2019 el reto para Sistemas Inteligentes es alinear la estrategia propuesta, con la estrategia de largo plazo del Grupo empresarial ISA “Conexiones que Inspiran” ajustándola a los nuevos pilares Verde – Innovación – desarrollo – Articulación (VIDA) y las perspectivas: valor al accionista, impacto social - ambiental y vigencia corporativa. La compañía afrontará este reto, apoyada en el Grupo de Estrategia y Emprendimiento como asesor de la Gerencia General y la junta para definir la estructura, capacidades y competencias requeridas con el fin de aportar en el desarrollo de territorios inteligentes que brinden mejores condiciones de calidad de vida a sus habitantes y al 2030 consolidarse como un líder en la prestación de servicios innovadores y sostenibles en el sector de la movilidad e industrias adyacentes.

Como resultado de la gestión de **2018**, se cumplieron los indicadores y proyectos al **100%**

#### CUADRO DE GESTIÓN INTEGRAL 2018

Perspectiva	Indicador	Unidad	Peso Anual Indicador	Valor de Referencia	Valor de Meta
EBITDA	EBITDA	Mlls. de pesos	15%	6,735	6,870
	Utilidad neta	Mlls. de pesos	15%	3,541	3,626
Clientes y mercados	Propuesta de negocio con privados en sector movilidad y modelo de negocio	Hitos	15%	3	4
	Desarrollo de un evento comercial para dar a conocer los servicios	Hitos	10%	0	1
	Ejecución del plan comercial	Hitos	15%	2	4
Eficiencia Interna	Proyecto de Evaluación del costo beneficio de cambiar el software central	Porcentaje	5%	90%	100%
	Aprobación certificación ISO 9001: 2015	Hito	10%	0	1
Aprendizaje y desarrollo	Proyecto de propuesta de diseño de Emprendimiento Corporativo (Estrategia e Innovación)	Hitos	10%	2	2
	Proyecto de asimilación Tecnológica procesos administrativos	Porcentaje	5%	90%	100%

## PRODUCTOS Y SERVICIOS

El portafolio de Sistemas Inteligente en Red se ha desarrollado de manera integral, pensando en la generación de territorios inteligentes. Lo cual permite ofrecer soluciones de movilidad como:

### ► Centros de gestión de movilidad

En 2011 se implementó el primer Centro de Gestión de Movilidad en Colombia localizado en la ciudad de Medellín con dos objetivos principales: salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Gracias al trabajo articulado con la Secretaría de Movilidad de Medellín dichos objetivos se ha logrado, es así como en los últimos 5 años la ciudad obtuvo una reducción de 22% en la cantidad de personas fallecidas, equivalente a 67 vidas salvadas; así mismo, para el 2018 se obtuvo una reducción en la cantidad de incidentes de tránsito y en el número de personas heridas en los mismos, lo cual representó un ahorro en costos socioeconómicos para la ciudad de 58,4 mil millones de pesos.

Con el fin de apoyar a la Secretaría de Movilidad en su toma de decisiones para la implementación de acciones en pro de una movilidad más segura, se realizaron 85 estudios en coordinación con las Subsecretarías Técnica y de Control.

Los detalles de la gestión de este servicio son presentados en el Capítulo 3 “Nuestros negocios”.

### ► Centros de gestión semafórica

En 2018 se implementa el centro piloto de gestión semafórica funcional en la sede de ISA (Interconexión Eléctrica S.A.) que cuenta con una sala de operación donde se tiene instalada la plataforma de gestión semafórica, la cual permite coordinar y controlar remotamente intersecciones semafóricas. Para el piloto funcional, se instaló una intersección semafórica al interior de la sede de ISA, la cual es totalmente inalámbrica y autónoma a nivel de comunicación y energía, ya que cuenta con un modem para la transmisión inalámbrica de los datos hacia la central y se abastece energéticamente a través de paneles solares.



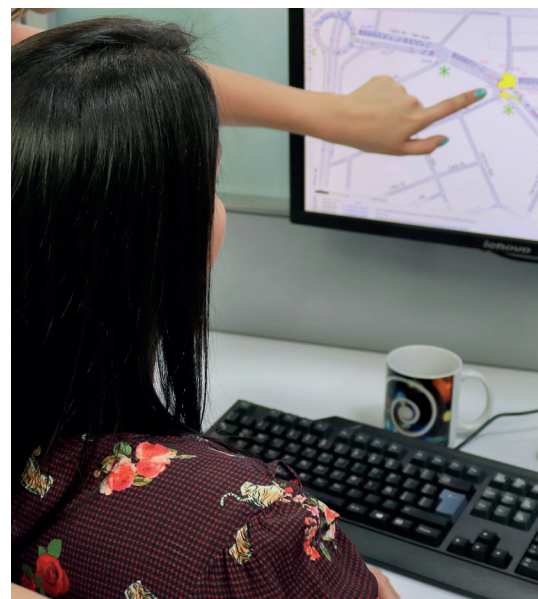
Este centro piloto es multifuncional, ya que además de operar la intersección instalada en ISA, también cuenta con la capacidad de hacerlo remotamente para las intersecciones semaforizadas de uno o varios municipios.

▶ **Estudios de ingeniería y de movilidad**

A finales del 2017 Sistemas Inteligentes en Red introduce al mercado el servicio de análisis de flujo vehicular, basado en el procesamiento de datos capturados con drones a través de un software de analítica de video con técnicas de inteligencia artificial y machine learning (D33PTRACKER) desarrollado internamente. Este desarrollo, cuenta con el registro de la marca y del software, convirtiéndose en un modelo único, generador de valor para la compañía, ya que a través de él, se puede ajustar el servicio a las necesidades del cliente y a las características del medio. Por medio de esta herramienta, en 2018 se prestó el servicio de aforos y estudios de movilidad a diferentes clientes, entre ellos la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU-.

▶ **Programas de Movilidad Empresarial Sostenible**

Durante el 2018, se consolida el nuevo servicio de Movilidad Empresarial Sostenible soportado en la aplicación móvil AppiMotion, que tiene como objetivo, ser el aliado de las empresas para incentivar el uso de modos de transporte poco contaminantes entre sus empleados, optimizar la usabilidad de las rutas empresariales y demás recursos que la organización dispone para la movilidad.



El nombre dado a la plataforma APPIMOTION es la unión de dos palabras:

**APPI:** tiene un concepto de sostenibilidad y está inspirado en el cuidado de las abejas (APPICULTURA), ya que estos pequeños insectos con su actividad de polinización contribuyen a la sostenibilidad del medio ambiente.

**MOTION:** viene de movimiento, el cual a su vez está asociado con los desplazamientos que realizan las personas para llevar a cabo sus actividades diarias. Son estos desplazamientos los que se buscan intervenir con información, para que el usuario del servicio cuente con información que le permita tomar decisiones de viaje más inteligentes y sostenibles.

Este servicio cuenta con los siguientes módulos:

- ▶ **Diagnóstico:** análisis del estado actual de la movilidad empresarial, para definir la línea base.



- ▶ **Estrategias de Movilidad Sostenible:** definición, acompañamiento en la implementación y seguimiento de las estrategias de movilidad sostenible.
- ▶ **Capacitaciones en movilidad sostenible.**
- ▶ **Aplicativo móvil:** que incentiva en los usuarios el uso de modos de transporte sostenibles.
- ▶ **Plataforma web:** seguimiento en línea que permite a las empresas el monitoreo de los indicadores de sostenibilidad empresariales.
- ▶ **Actividades de comunicación:** campañas con el objetivo de lograr un reconocimiento y uso de la herramienta para la gestión de la movilidad sostenible dispuesta para los empleados.
- ▶ **Reportes:** informe trimestral de Indicadores de sostenibilidad (huella de carbono, huella de equidad, huella de calidad de vida y huella energética), caracterización de la forma de desplazarse de los usuarios, seguimiento al uso de la App.

▶ **Sistemas Avanzados de analítica**

En 2016 comenzó el desarrollo de un sistema de inteligencia de negocios y analítica para la Superintendencia de Puertos y Transporte. Dos años después, en 2018, este modelo llegó a un punto de madurez en el que incorpora el tema predictivo y le brinda apoyo a la entidad a través del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT), para identificar y realizar el seguimiento a diferentes alertas sobre las variables críticas del sector transporte.

El sistema implementado cuenta con herramientas de navegación, además de tableros de seguimiento y control que han permitido a la entidad acceder con oportunidad a información agregada o desagregada con lo cual se apoya en la toma de decisiones. Esto gracias a que en el CEMAT se procesan más de 50 millones de datos de más de de 153 entidades, lo cual hace posible que hoy se pueda conocer qué está pasando en materia de accidentalidad vial, operación de los organismos de apoyo de tránsito, aeropuertos, concesiones viales y temas claves para el país. (Los detalles de la gestión de este servicio son presentados en el Capítulo 3 “Nuestros negocios”).

La experiencia acumulada en los últimos años y el conocimiento experto del talento humano, permitieron que en el 2018 se desarrollara el Sistema de Análisis de Información de Movilidad. Una plataforma que integra diferentes sistemas para el manejo y gestión de la información relacionada con circulación y movilidad, que permite el monitoreo, seguimiento y evaluación de diferentes

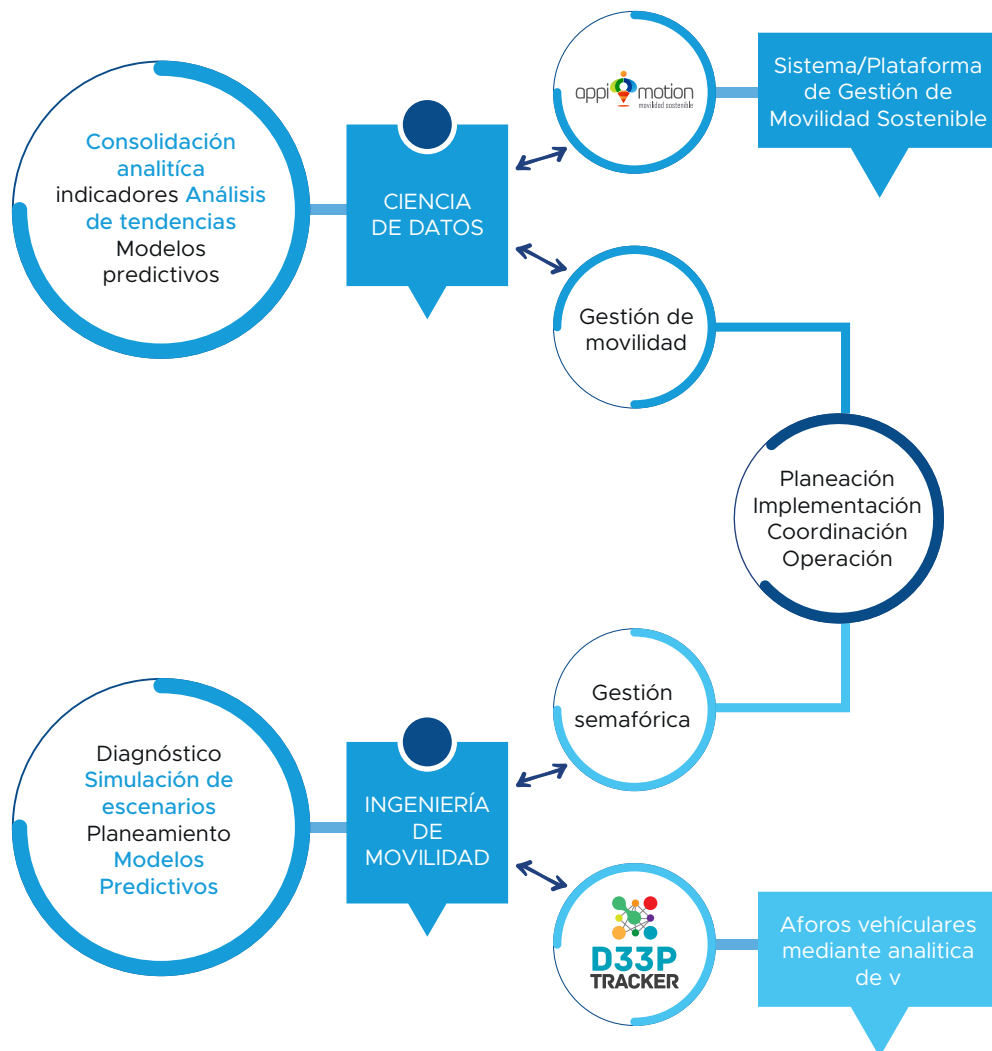
# CEMAT

procesa más de  
**50 MILLONES**  
de datos de  
**+153 ENTIDADES,**  
lo cual hace posible  
que hoy se pueda  
conocer qué está  
pasando en materia  
de accidentalidad  
vial, operación de  
los organismos de  
apoyo de tránsito,  
aeropuertos,  
concesiones viales.

variables y facilitan la toma de decisiones de las entidades encargadas de mejorar el tránsito y el transporte en beneficio de una movilidad ágil y segura.

Todos los servicios están soportados por la articulación de ITS, telecomunicaciones, ciencia de datos y experiencia en el sector; lo cual permite ofrecer plataformas de captura de datos basados en inteligencia artificial, aplicaciones móviles, analítica *bigdata* y el conocimiento en movilidad que genera soluciones integrales de talla mundial para el desarrollo de territorios inteligentes.

Los servicios pueden funcionar como módulos aislados, pero al integrarlos y articularlos operativamente, son soluciones que brindan un potencial para mejorar la calidad de vida de la comunidad impactada.



## HISTORIA

2011

Creación de la sociedad Sistemas Inteligentes en Red, filial de XM.

Cesión de derechos de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A E.S.P a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S para la implementación y operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín.

Inicia apoyo técnico a Intervial Chile en la estructuración del proyecto renovación de las plataformas de peajes de las cinco sociedades concesionarias en Chile.

Inicia proyecto de investigación del Centro Inteligente de control de Tránsito y Transporte – CICOTT para el Ministerio de Transporte.

2014

Contrato para la integración de información de la plataforma semafórica de la Secretaría de Movilidad de Medellín con el Software Central del SIMM.

2015

Firma de contrato de colaboración con XM para operar el Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte – CEMAT de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

Firma de otrosí dentro del acuerdo empresarial con UNE y consorcio ITS para fortalecer el proyecto SIMM con nuevas herramientas de control a la infraccionalidad.

Firma de contrato con la Superintendencia de Puertos y Transporte para la continuidad en la operación del CEMAT.

2016

2018

Inicio de estrategia comunicacional en **redes sociales, Twitter, Facebook, YouTube, Instagram y LinkedIn.**

Registro de marca y de Software de las plataformas Appimotion y D33ptracker.

Desarrollo de estudios de movilidad en 21 zonas, aforando más de 100 intersecciones de la ciudad de Medellín.

Continuidad con las dos operaciones del CCT y CEMAT.

2017

Consultoría en la estructuración de pilotos de innovación para XM que permitan definir productos o servicios y su respectivo modelo de negocio.

Realización aforos vehiculares a través de video captado mediante drones en 47 puntos de la ciudad para la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín.

Apoyo en la realización de estudio técnico de movilidad para la empresa Ingeplus para la implementación de la red semafórica en el municipio de Rionegro.

Apoyo a la Superintendencia de Puertos y Transporte en estudio de 48 Terminales de Transporte Terrestre de pasajeros del país.

## NATURALEZA Y ESTRUCTURA ACCIONARIA

Sistemas Inteligentes en Red es una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.), de capital mixto y de naturaleza comercial regida por la ley 1258 de 2008. Los socios accionistas que conforman la organización y respaldan su consolidación son:

85%



### COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A.E.S.P - XM

Casa matriz de Sistemas Inteligentes en Red, es la filial de ISA especializada en la Gestión de Sistemas de Tiempo Real.

15%



### INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.E.S.P. - ISA

Matriz del grupo empresarial que focaliza sus actividades en los negocios de Transporte de energía eléctrica, concesiones viales, tecnologías de información y telecomunicaciones y gestión de sistemas en tiempo real.

Dada la naturaleza de los socios accionistas que conforman el grupo empresarial ISA, su misión está encaminada a crear capacidades diferenciales basadas en el desarrollo de su talento humano y la innovación para generar valor a sus grupos de interés y contribuir al desarrollo sostenible de las sociedades donde el Grupo tiene presencia.



## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Estructura de Sistemas Inteligentes en Red está definida por los negocios actuales y por la propuesta para desarrollar más capacidades, apuntando al largo plazo y a la sostenibilidad.

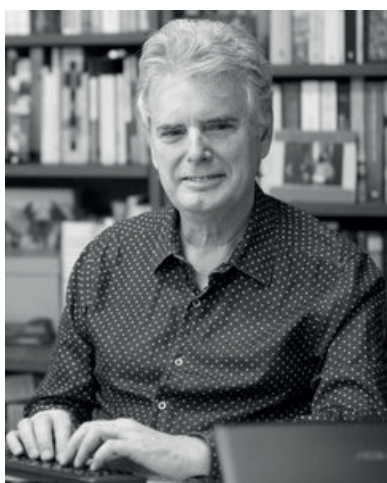
Con el ánimo de consolidar y crear nuevos negocios, se mantiene como proyecto especial la dirección de Desarrollo e Innovación, la cual opera desde el distrito innovador de la ciudad, bajo el **Programa Landing Empresarial de Ruta N.**



## **JUNTA DIRECTIVA**

En el 2018 se realizaron siete (7) juntas directivas donde el promedio de asistencia fue del 86%. De los miembros de junta el 33% son independientes. La remuneración es de \$1 SMMLV por reunión asistida.

Para el período comprendido entre el 1 de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019, la Asamblea General de Accionistas, en su reunión del día 20 de marzo de 2018, designó a las siguientes personas para conformar la Junta Directiva de la organización:



### **RICARDO SMITH QUINTERO**

Miembro Independiente  
2018

#### **Experiencia previa**

Decano de la Facultad de Minas, Director Escuela Geociencias y Medio Ambiente, Director del Programa de Doctorado en Ingeniería Universidad Nacional de Colombia.

Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Secretario de Transportes y Tránsito del municipio de Medellín.

Experto y asesor para diferentes entidades en proyectos de Ingeniería, Tránsito y Transporte.

#### **Estudios**

Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Colombia.  
Master of Science, Colorado State University.  
Ph.D., Colorado State University.

### **Gerente General**

XM S.A. E.S.P. Compañía de expertos en mercados.

### **Experiencia previa**

Directora de Transacciones Comerciales en el Mercado de Energía Mayorista en ISA.

Directora Transacciones del Mercado en el Centro Nacional de Despacho de XM – Filial de ISA.

Gerente Centro Nacional de Despacho de XM.

### **Estudios**

Ingeniera Electricista, Universidad Nacional de Colombia.

Especialista en Transmisión y Distribución, Universidad Pontificia Bolivariana.

MSc en Ingeniería, Universidad Pontificia Bolivariana.

Programa de Alta gerencia, Universidad de los Andes.



### **MARÍA NOHEMI ARBOLEDA**

Gerente General XM S.A. E.S.P.  
2016



### **OLGA LUCÍA LÓPEZ MARÍN**

Vicepresidente Tecnología  
de Información ISA  
2018

### **Experiencia previa**

Especialista I, II y III en Planeación Informática en ISA.

Coordinadora del Equipo Ingeniería Informática en ISA.

Directora Informática en la Gerencia Administrativa de ISA.

### **Estudios**

Ingeniera de Sistemas, Universidad Eafit.

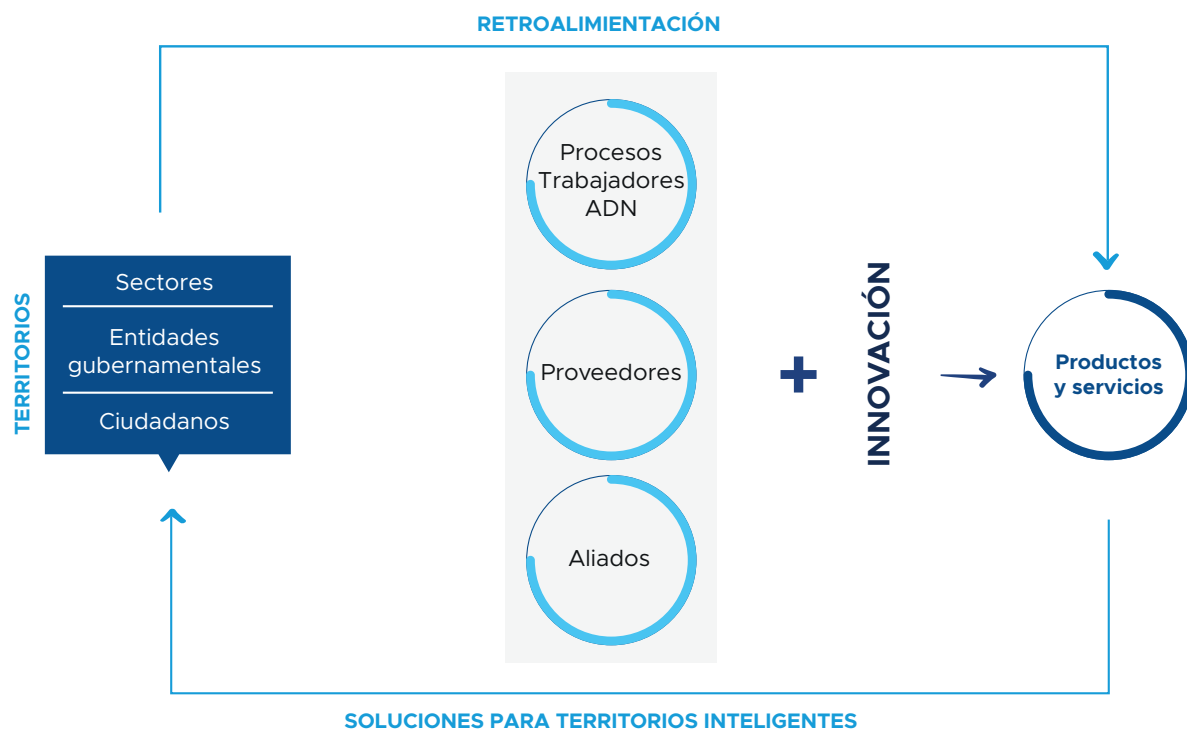
Master en Administración de Negocios (MBA),  
Tecnológico de Monterrey.

### GREMIOS Y ASOCIACIONES

Durante el 2018, la organización renueva su afiliación a la cámara de comercio de Medellín para Antioquia, al ICONTEC Internacional y es miembro de la organización ITS (Intelligent Transport Systems) Colombia.

### CADENA DE SUMINISTRO

Para atender las necesidades de los clientes la organización se apalancó en su cadena de valor, el talento humano, la cultura de innovación y en el desarrollo de servicios acorde con las necesidades del mercado. Para lograrlo, contó con proveedores y aliados que de manera coordinada y conjunta cumplieron los objetivos propuestos y los niveles de servicio establecidos.





## GOBIERNO CORPORATIVO

La dirección, administración y representación de la sociedad son ejercidas por la Junta Directiva apoyada por el Grupo de Estrategia y Emprendimiento, la Asamblea General de Accionistas y el Gerente General, quienes desempeñan sus funciones de forma autónoma, conforme a las leyes y dentro de las facultades y atribuciones que les confieren los estatutos sociales.



### ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Máximo órgano de dirección de la sociedad. Se reúne de manera ordinaria dentro de los tres (3) primeros meses del año y de manera extraordinaria según necesidades imprevistas o urgentes de la Empresa.



### JUNTA DIRECTIVA

Designados por la Asamblea General de Accionistas. Está compuesta por tres (3) miembros principales. Se reúne de manera ordinaria bimensualmente y extraordinariamente cuando las circunstancias lo requieran.



### GERENTE GENERAL

Designado por la Junta Directiva. Es el encargado del gobierno, la administración y la representación legal de la sociedad, tiene un (1) suplente, quien lo reemplaza con las mismas atribuciones, en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.



### GRUPO DE ESTRATEGIA Y EMPRENDIMIENTO

Coordinado por el Gerente General, creado por la Junta Directiva y encargado de estudiar y someter a su consideración, temas de importancia para la organización. Durante el periodo de análisis estuvo compuesto por tres (3) miembros. Actualmente se reúne cada que se requiere.



### REVISORÍA FISCAL

La sociedad también cuenta con un revisor fiscal elegido por la Asamblea de Accionistas por períodos de un (1) año. Para el periodo de esta memoria, la Revisoría Fiscal estuvo a cargo de la firma **Ernst & Young Audit S.A.S.** responsable de cumplir con las funciones previstas por ley.



### AUDITORÍA INTERNA

Adicionalmente, se evalúa y monitorea el Sistema de Control Interno de conformidad con los lineamientos establecidos por casa matriz.

## CÓDIGOS Y POLÍTICA EMPRESARIALES

Los códigos y políticas corporativas definen criterios y establecen los marcos de actuación que orientan la gestión de todos los niveles de la organización en aspectos específicos.

## VALORES CORPORATIVOS

La organización ha asumido los valores definidos para el Grupo Empresarial ISA como parte de su identidad, cultura corporativa y pilares fundamentales que sirven de guía para lograr los objetivos organizacionales.

A continuación, se presentan los valores que identifican el querer ser y hacer de la organización, sustentan la confianza y credibilidad, su forma de conducta y la manera cómo quiere ser reconocida.



## CÓDIGO DE ÉTICA

La organización se acoge al Código de Ética del Grupo Empresarial ISA, en el cual se estructuran y compilan las políticas, normas, sistemas y principios éticos que orientan la actuación de los trabajadores, miembros de juntas directivas, contratistas y sus empresas.

La ética es considerada como principio fundamental para el logro de los objetivos de la organización, la generación de relaciones de confianza con los grupos de interés y la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo. Durante el año se realizó la divulgación del Código de Ética al personal nuevo con el objetivo de asegurar que todos los trabajadores lo incorporen y apliquen en sus acciones.

Para resolver cualquier duda o necesidad de asesoría en relación con el cumplimiento del Código de Ética se tiene a disposición de los grupos de interés la línea ética:

**[lineaetica@sistemasinteligentesenred.com.co](mailto:lineaetica@sistemasinteligentesenred.com.co)**

Durante el 2018, no se registró ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

## ATRIBUTOS ÉTICOS



## CADENA DE VALOR

La cadena de valor de la compañía se actualizó durante el período, con la evolución del Macroproceso Gestionar Crecimiento y Desarrollo, que se consolidó como Desarrollar Negocios. De esta manera, se pretende afianzar el soporte a la estrategia corporativa y lograr la sostenibilidad económica.





## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Este Sistema se constituye como una herramienta que permite planear, controlar y evaluar el desempeño en forma coordinada de los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y Seguridad de la Información (SGSI), impactando positivamente en la satisfacción de las necesidades, expectativas y requisitos de nuestros grupos de interés.

El impacto en la implementación del SIG se puede apreciar desde las diferentes perspectivas:

- ▶ **Estratégica:** permite la alineación de la planeación y el cumplimiento de los objetivos.
- ▶ **Gestión:** posibilita la articulación de los procesos para potenciar los resultados esperados, garantizando la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad del Sistema.



## PRINCIPIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El sistema integrado de gestión está enfocado al logro de la efectividad, con base en los siguientes principios:

- ▶ **Enfoque sistémico:** la armonización implica que cada uno de los elementos establecidos e implementados en el Sistema Integrado de Gestión apunte a una misma dirección, es decir, que comparta el mismo propósito, en especial respecto a los elementos estratégicos y los operativos.
- ▶ **Control hacia la mejora:** el seguimiento y monitoreo al desempeño de los sistemas de gestión busca contar con insumos que permitan el emprendimiento de acciones de mejora.

- ▶ **Orientación a las partes interesadas:** dirige los esfuerzos a la satisfacción de sus necesidades y expectativas.
- ▶ **Gestión basada en datos y hechos:** la toma de decisiones se basa en la información disponible, en mediciones objetivas, para lo cual es necesario monitorear constantemente el desempeño del sistema en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.
- ▶ **Sostenibilidad:** el Sistema Integrado de Gestión busca dar continuidad a la operación de las entidades y organismos distritales, por lo cual es necesario realizar acciones de mantenimiento y mejoramiento que garanticen su permanencia conservando un mismo patrón de operación.

La metodología definida en el 2018 por la Compañía para iniciar con la integración de los sistemas de gestión existentes, considera seis requisitos comunes de las normas y del decreto aplicable de seguridad y salud en el trabajo: contexto de la organización, gestión integral de riesgos, gestión documental, responsabilidad, autoridad y comunicación, revisión por la dirección y auditoría. Con esta integración se espera generar las sinergias requeridas, la optimización de recursos y potenciar los resultados esperados; garantizando la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad del Sistema.

Dentro de los avances de la integración se destaca la actualización de:

- 1) El manual de roles, que tiene como objetivos establecer la misión, responsabilidades y atribuciones de cada uno de los que contribuyen a la gestión integral de la organización. Hacer énfasis en las actuaciones claves que posibilitan el desempeño eficaz y facilitar la obtención de los resultados en los equipos de trabajo.
- 2) El instructivo de revisión por parte de la dirección, que busca orientar el desarrollo de esta actividad en cabeza de la organización, considerando frecuencia sugerida, responsables y espacios para el análisis, toma de acciones y definición de acciones.
- 3) Gestión integrada de los riesgos de los procesos.
- 4) La matriz de requisitos legales con seguimiento centralizado.
- 5) La gestión integrada de los grupos de interés por proceso.

## La metodología en 2018

por la Compañía considera estos

### SEIS REQUISITOS

- ▶ Contexto de la organización
- ▶ Gestión integral de riesgos
- ▶ Gestión documental
- ▶ Responsabilidad, autoridad y comunicación
- ▶ Revisión por la dirección
- ▶ Auditoría

## SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

2018 se considera el año de la consolidación del sistema de gestión de calidad, por cuanto se logró obtener la renovación del certificado bajo la nueva norma ISO 9001-2015, garantizando el fortalecimiento de los procesos bajo el nuevo enfoque basado en riesgos. De esta manera se permite la incorporación de medidas de administración preventivas y/o de protección que facilitan el control y la mitigación oportuna de eventos que podrían afectar el propósito de los procesos.

En la recertificación se destacaron fortalezas como el uso de la metodología de planeación por escenarios, que permitió un análisis importante del contexto de la organización y tomar decisiones pertinentes para apoyar el logro de los objetivos; la proyección orientada a diversificar el portafolio de clientes que viabilicen el crecimiento y la generación de nuevas fuentes de ingresos; la renovación de la Junta Directiva que se encuentra comprometida con la consolidación, el crecimiento y la rentabilidad que se pueden lograr gracias al grado de madurez que se ha obtenido al identificar, analizar y tratar riesgos para cada uno de los procesos.

**Se logró obtener la renovación del certificado bajo la nueva norma ISO 9001-2015, garantizando el fortalecimiento de los procesos bajo el nuevo enfoque basado en riesgos.**



Como oportunidades de mejora, se identificó el fortalecimiento del análisis de los resultados cuantitativos de los procesos, buscando mayor entendimiento de estos y toma de decisiones acertadas. De igual manera, seguir trabajando para el entendimiento de los requisitos de la norma 9001:2015 como una oportunidad de crecimiento en la competitividad del mercado.

Se continuará mejorando el sistema de gestión de calidad (SGC) a través de los mecanismos existentes, tales como: auditorías internas y/o externas, gestión de quejas y reclamos, encuestas de clientes y gestión preventiva y correctiva de riesgos o incidentes.

### *Gestión Integral de Riesgos*

La organización cuenta con un sistema de Gestión Integral de Riesgos, basado en la norma ISO 31000 y homologado para todo el grupo empresarial, en el cual administra los riesgos de la organización, y conoce los impactos que pueden generarse, lo que la lleva a aplicar el principio de precaución, propendiendo por la mitigación, disminución y prevención de dichos impactos.

Es importante resaltar que el Mapa de Riesgos de la compañía no presenta cambios durante el 2018.

## MAPA DE RIESGOS



### *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST*

Durante el periodo se trabajó en diferentes aspectos dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015, Decreto único Reglamentario, y la Resolución 1111 de 2017 de Estándares mínimos; adicionalmente se trabajó en los planes de mejoramiento para el cierre de brechas en los diferentes aspectos. Así mismo, se realizó la evaluación de estándares mínimos, dando un resultado del 90%, según la evaluación realizada por la ARL.



## INDICADOR DE AUSENTISMO

Para el 2018, el índice de ausentismo fue del 1.1%; el cual se vio afectado en el primer y cuarto trimestre con respecto al año anterior, or debido a un caso puntual de enfermedad común que generó unos días importantes de ausentismo, sin embargo este indicador muestra el gran trabajo realizado en prevención y con cero enfermedades de tipo laboral a la fecha.



## COPASST

Durante el 2018 el 100% de los empleados estuvo representado por tres integrantes en el COPASST, acorde con la ley 1562 de 2012, la cual establece que según la cantidad de trabajadores, se debe tener un titular por cada una de las partes.

Este equipo de trabajo fue el encargado de coordinar, fomentar, controlar, y hacer seguimiento de todas las actividades enfocadas en la seguridad y salud en el trabajo. Su labor se realizó de manera articulada y mancomunada con las directivas y responsables del SGSST; y sus reuniones fueron realizadas una vez al mes, cuando se presentaron incidentes o accidentes, situaciones de emergencia o cuando el cronograma del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo lo requirió.

## COMITÉ DE CONVIVENCIA

En el 2018, Sistemas Inteligentes en Red eligió los nuevos miembros del comité de convivencia, quienes dando cumplimiento a la resolución 652 y 1356 de 2018 estuvieron encargados de gestionar todo lo relacionado con campañas y atención de novedades relacionadas con clima y acoso laboral.

Los miembros del comité participaron en la capacitación de conceptos generales de comité de convivencia con la ARL Colmena y cumplieron con el plan propuesto de actividades y reuniones.

### *Buenas Prácticas de Seguridad de la Información*

La compañía considera una buena práctica la implementación de algunos de los dominios establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, teniendo en cuenta que esta es uno de los principales activos que se gestiona como parte del desarrollo misional del negocio.

## EL RETO

para el próximo año se encuentra establecer el alcance de acuerdo con la declaración de aplicabilidad para definir planes de acción que permitan cerrar las brechas.

A lo largo del último año, se realizó una pre-auditoría externa que permitió dimensionar las brechas en el proceso con respecto a la implementación del 100% del sistema. Se resaltaron como fortalezas la competencia y el compromiso de los líderes de los procesos, el soporte de los principios de seguridad de la información en los controles básicos, la construcción de sinergias con aliados estratégicos, los esquemas redundantes que soportan operativa y tecnológicamente la actividad del centro de control, la visión de la Alta Dirección sobre la importancia de la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión.

Como oportunidades de mejora, se destaca el hecho de controlar y revisar con mayor rigurosidad los servicios asociados al manejo de seguridad de la información, especialmente lo concerniente a reportes y registros suministrados por los proveedores de servicios de tecnología.

De igual manera, se identificó la necesidad de profundizar en el tema de construcción de indicadores para seguridad de la información, fortalecer el análisis de causas y la descripción de los planes de acción en la elaboración de las acciones correctivas y/o preventivas.

Como reto para el próximo año se encuentra establecer el alcance de acuerdo con la declaración de aplicabilidad que se defina con la Alta Dirección y así definir planes de acción que permitan cerrar las brechas inicialmente identificadas.

## EN 2017

se realizó una pre-auditoría externa que permitió dimensionar las brechas en el proceso con respecto a la implementación **100%** del sistema.

## GRUPOS DE INTERÉS

En la identificación y priorización de los grupos de interés, la organización continúa aplicando el Modelo de Prominencia de Mitchell que se basa en los criterios de poder, urgencia y legitimidad.

Según la interacción y el diálogo abierto con los grupos de interés, a través del cual se reconocen sus expectativas, se toman decisiones estratégicas que se ven reflejadas en el actuar de la organización.

Para profundizar y consolidar la relación con los grupos de interés, se han habilitado diversos canales de comunicación a través de los cuales se construye de manera mancomunada un marco de sostenibilidad empresarial.



Para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés, se mantuvieron los espacios de diálogo abiertos promovidos por la organización y se analizaron diferentes aspectos recogidos a través de medios tanto internos como externos, al igual que los planes de acción implementados para abordarlos.

Fue así como se definieron actividades encaminadas a dar respuesta a las expectativas de cada uno de los grupos de interés; tales como el análisis del mapa estratégico con las metas organizacionales, las cuales son de interés para los accionistas y el Estado.

Así mismo, como resultado de escuchar a los trabajadores, quienes manifestaron oportunidades de mejora en la encuesta de clima 2017, se definieron planes de acción que fueron ejecutados de manera exitosa obteniendo resultados más favorables en el 2018.

**Se mantuvieron espacios de diálogos abiertos para identificar las necesidades y las expectativas de los grupos de interés.**

**Índice promedio de satisfacción de los servicios**

**98.10%**

#### **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Con una periodicidad de dos años y esta vez desarrollada por una empresa externa, se realizó la encuesta de satisfacción de los servicios de la organización a clientes y aliados. A través de esta herramienta se buscó conocer el nivel de satisfacción, así como las razones de insatisfacción que tienen estos grupos de interés con los servicios prestados por la compañía. En el caso de los nuevos servicios, conocer la probabilidad de re uso y recomendación de éstos por parte de nuevos clientes.

La encuesta tuvo tres grupos de encuestados. En primer lugar, se encuentran los agentes de Tránsito y Servidores de la Secretaría de Movilidad, principal cliente de la organización. En segundo lugar, están los otros clientes para los que se han prestado servicios durante el periodo 2017-2018, entre los que se encuentran empleados de la Superintendencia de Puertos y Transporte (SPT), la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU), XM, Intervial Chile, Intervalo e Ingeplus. Finalmente, están los aliados de la organización que para este periodo fueron UNE y Consorcio ITS.



FICHA TÉCNICA

	MUESTRA	TÉCNICA
	62	Encuesta cara a cara con aplicación de cuestionario estructurado.
Servidores de SMM	15	Encuesta cara a cara con aplicación de cuestionario estructurado.
Otros clientes	10	Encuesta telefónica con aplicación de cuestionario estructurado y recolección de información en CATI (Entrevistas Telefónicas Asistidas por Computador, por sus siglas en inglés).
Aliados	18	Encuesta cara a cara con aplicación de cuestionario estructurado.

**ÍNDICE TOTAL DE SATISFACCIÓN CON SISTEMAS INTELIGENTES EN RED**



Si bien los grupos de interés valoran positivamente el trabajo y el servicio que se presta; a partir de los resultados obtenidos se identificaron algunas oportunidades de mejora:

- 1) Fortalecer la comunicación con los agentes de tránsito durante el proceso de gestión de los incidentes y en el entendimiento de las causas que pueden afectar la oportunidad y la exactitud en la entrega de información.
- 2) Entender el alcance de los servicios y el fortalecimiento de los espacios de interacción donde se definen los planes de trabajo, las fechas de entrega y la información de apoyo requerida; de acuerdo con lo manifestado por los servidores de la Secretaría de Movilidad y otros clientes.

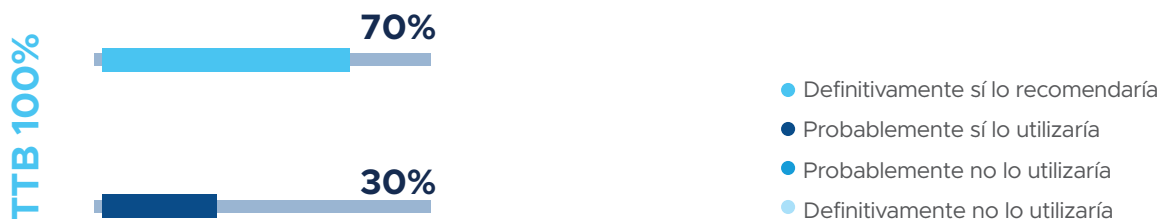
## REUSO DE LOS SERVICIOS DE SISTEMAS INTELIGENTES EN RED

¿Qué tan probable es que usted utilice los servicios de Sistemas Inteligentes en el futuro?



## RECOMENDACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SISTEMAS INTELIGENTES EN RED

¿Qué tan probable es que usted **recomiende los servicios del Centro de Control de Sistemas Inteligentes en Red** a otras empresas?



\*TTB: Índice de valoración positiva



SOBRE  
ESTA MEMORIA

02



Por quinto año se presenta a los grupos de interés, los resultados del desempeño social, ambiental y económico de la gestión realizada por Sistemas Inteligentes en Red a lo largo del 2018, resaltando los aspectos materiales más importantes.

Durante el último año no hubo cambios significativos en temas de tamaño, cadena de suministro, estructura, propiedad o cadena de valor. Este informe fue elaborado bajo la opción esencial “de conformidad” con los estándares GRI (Global Reporting Initiative) en su versión 4.0 y siguiendo los principios de equilibrio, comparabilidad, precisión, claridad, fiabilidad y puntualidad.

El ciclo de presentación de este informe es anual, con un periodo de cobertura que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018 y no solo destacan en él los principales resultados, sino que se articula con la estrategia, el modelo integrado de gestión y los riesgos que se presentan en la compañía. Es de gran valor mencionar que en este informe no se hacen re expresiones del informe del año 2017, última versión publicada.

Este informe  
es elaborado con  
los estándares

**GRI 4.0**

siguiendo los  
principios de  
equilibrio,  
comparabilidad  
precisión, calidad  
fiabilidad y  
puntualidad.

## EJERCICIO DE MATERIALIDAD

El ejercicio de materialidad es una metodología estándar para identificar los temas de mayor interés y relevancia para la Compañía y sus grupos de interés. Por el tamaño de la organización este ejercicio se elabora internamente, abordando a los diferentes interesados, basado en una priorización comparativa de temas que tienen impacto para las dos partes. El ejercicio de materialidad estuvo enfocado en la verificación de los asuntos relevantes adoptando con mayor rigurosidad los lineamientos de la guía de elaboración para memorias de sostenibilidad de los Estándares GRI.

### Etapas del ejercicio

#### 1. Identificación

En esta etapa se establece el inventario preliminar de temas relevantes para la toma de decisiones por parte de la organización y los grupos de interés. Se tomaron como base los temas materiales identificados en el inventario y se consideraron además los siguientes insumos:



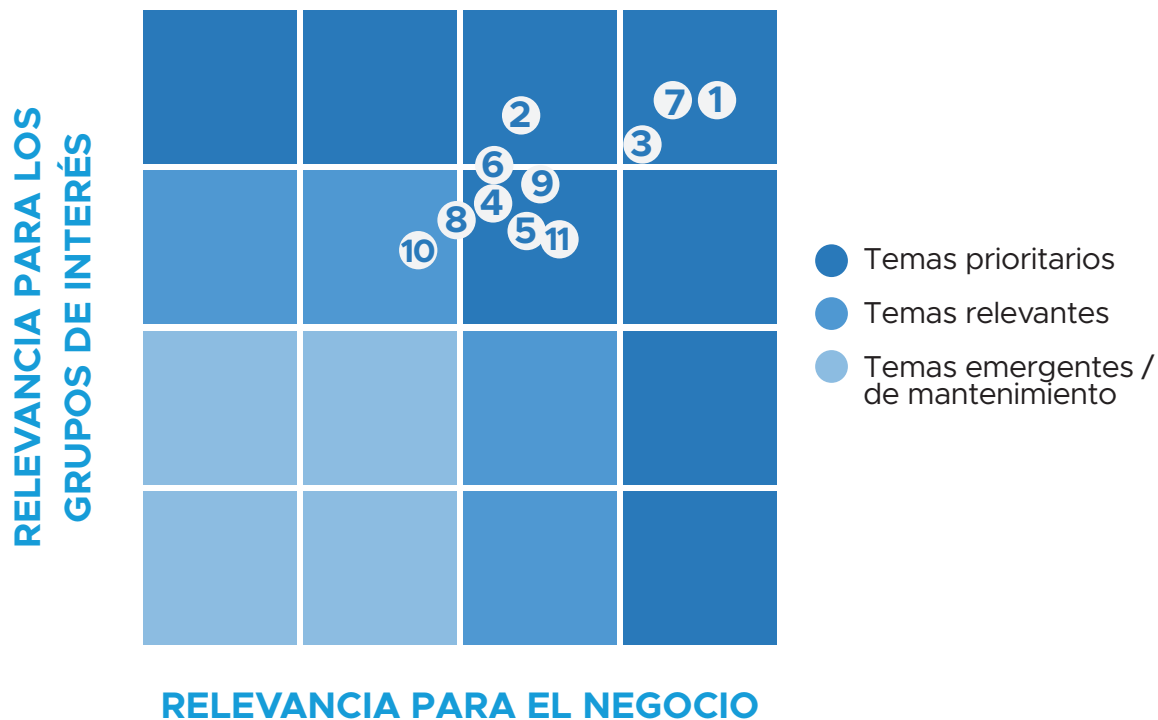
- ▶ Asuntos clave para el logro de la estrategia.
- ▶ Resultados del relacionamiento con grupos de interés.
- ▶ Requisitos de GRI.

En esta etapa se identificaron los siguientes asuntos:

CATEGORÍA	TEMAS RELEVANTES	NO.
Impacto Económico	Aumentar gradualmente la participación de los nuevos negocios dentro de los ingresos	1
	Mantener los negocios actuales	2
Gestión del Talento Humano	Desarrollar el Talento Humano en las capacidades para el logro de la estrategia	3
	Ajustar la estructura organizacional en línea con las definiciones estratégicas	4
	Cultura, clima organizacional y cambio	5
	Bienestar, salud y seguridad para los trabajadores	6
Desarrollo de Negocios e Innovación	Exploración de las necesidades del mercado para el desarrollo de un portafolio	7
	Gestión de servicio (operaciones actuales)	8
	Gestión comercial	9
Medio ambiente	Fomentar en los empleados el uso de medios de transporte sostenibles	10
	Compensación de emisiones	11

## 2. Priorización

En esta etapa se definen los temas materiales que determinan el alcance de la información que se presenta en este informe. Para ello, se evaluaron cuantitativa y cualitativamente los temas resultantes en la fase anterior y según la importancia relativa para los grupos de interés y para el negocio se clasificaron en temas prioritarios, relevantes y emergentes/de mantenimiento.



En esta etapa se confirma la pertinencia de los temas identificados en las fases anteriores por medio de un ejercicio que evalúa el alcance de cada uno. A continuación, se presentan los temas materiales, su cobertura y donde se producen los impactos.

CATEGORÍA	TEMAS MATERIALES	IMPACTO INTERNO	IMPACTO EXTERNO
Impacto Económico	Aumentar gradualmente la participación de los nuevos negocios dentro de los ingresos	X	
	Mantener los negocios actuales	X	
Gestión del Talento Humano	Desarrollar el Talento Humano en las capacidades para el logro de la estrategia	X	
	Ajustar la estructura organizacional el línea con las definiciones estratégicas	X	
	Cultura, clima organizacional y cambio	X	
	Bienestar, salud y seguridad para los trabajadores	X	X
Desarrollo de Negocios e Innovación	Exploración de las necesidades del mercado para el desarrollo de un portafolio	X	X
	Gestión de servicio (operaciones actuales)	X	X
	Gestión comercial	X	X
Medio ambiente	Fomentar en los empleados el uso de medios de transporte sostenibles	X	X
	Compensación de emisiones	X	X

En la revisión de los contenidos participan la Gerente General, un equipo administrativo y un verificador externo. Así se asegura la calidad de la información reportada, conforme a los principios de los estándares GRI.

En el 2018, continúa la práctica de seleccionar a un tercero que, de una manera objetiva y metódica, revise la adaptación de los contenidos del informe de acuerdo a lo señalado en los fundamentos para la elaboración de Informes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI). Desde 2015 el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), es el proveedor independiente para los servicios de verificación externa del reporte.

La memoria es publicada en el sitio web oficial de Sistemas Inteligentes en Red. Además, se difunde por los medios de interacción definidos para cada grupo de interés, quienes tienen la posibilidad de compartir sus comentarios e inquietudes sobre este reporte a través de los medios de comunicación disponibles para cada uno; también las pueden enviar a la siguiente dirección de correo electrónico [info@sistemasinteligentesenred.com.co](mailto:info@sistemasinteligentesenred.com.co).

NUESTROS  
NEGOCIOS

03



Durante el periodo de esta memoria, la Organización tuvo su operación central en Medellín con el Centro de Control de Tránsito, continuó en Bogotá la operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) y realizó contrataciones de **estudios de movilidad y aforos vehiculares**.

### CENTRO DE CONTROL DE TRÁNSITO DE MEDELLÍN

**Ciente:** Secretaría de Movilidad de Medellín (SMM) a través de contrato con UNE.

Este año son varios los logros del Centro de Control de Tránsito (CCT) y que se destacan por su trascendencia positiva para la calidad de vida de la ciudad. El primero de ellos es el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial, que al igual que los últimos 5 años presenta una reducción constante en la cantidad de personas fallecidas y heridas en los incidentes de tránsito.

Este logro es posible gracias al trabajo coordinado con la Secretaría de Movilidad de Medellín-SMM, especialmente con los agentes de tránsito y el grupo de educadores de seguridad vial, así como el buen uso de la tecnología dispuesta en el proyecto SIMM (Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín).

Es importante resaltar que no se trata de cifras, sino de personas y sus familias quienes viven la tragedia de los incidentes viales. La reducción de un 9% en personas lesionadas, también es una evidencia de la mejora en la seguridad vial.

De acuerdo con el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, durante el año 2013 en Medellín, murieron 306 personas en las vías. En los últimos 5 años se redujo el número de víctimas en un 22%, llegando en 2018 a 239 personas fallecidas en las vías, 7.4% menos que el año anterior.

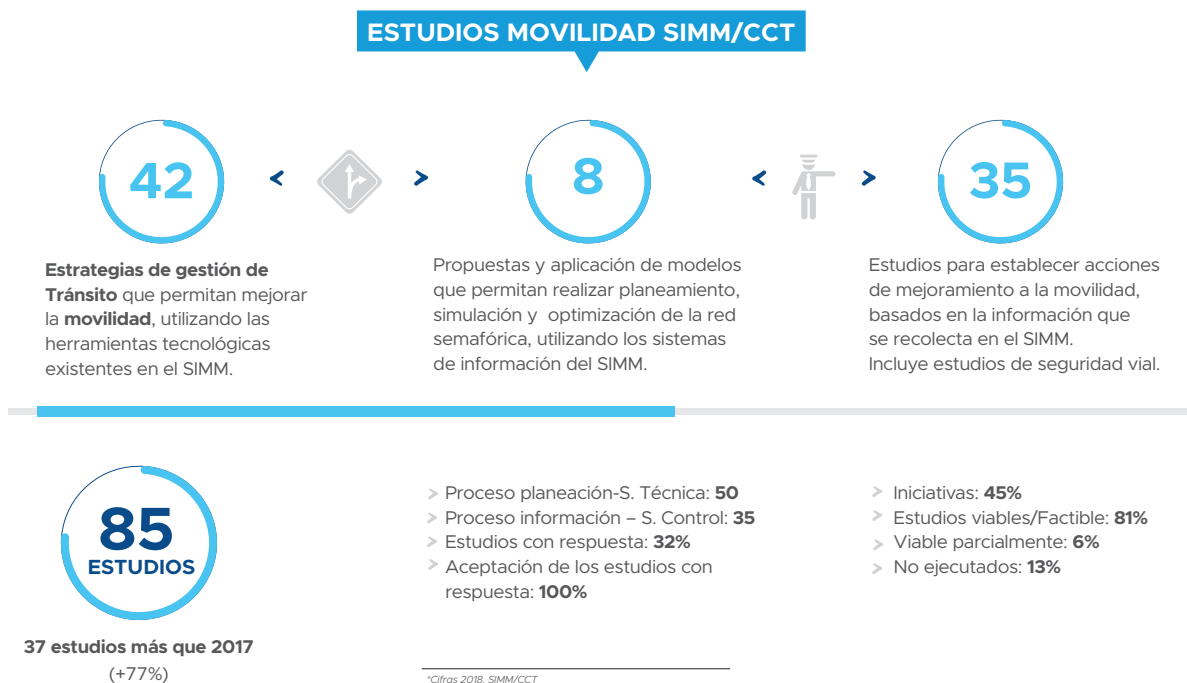
Los anteriores resultados evidencian la eficacia de las estrategias de prevención de incidentes implementadas por la SMM. Algunas de estas iniciativas fueron diseñadas por el Centro de Control y presentadas en los diferentes estudios, con la participación activa en la mesa de Seguridad Vial junto con el Observatorio de la SMM. Adicionalmente, se realizaron aportes en la construcción de la resolución con la que Medellín adopta el enfoque de Visión Cero para la seguridad vial.



**La reducción de un 9% en personas lesionadas, también es una evidencia de la mejora en la seguridad vial.**

El CCT realizó 85 estudios de análisis de movilidad, medidas de seguridad vial, diseño semafórico y simulación de escenarios de circulación, que se realizaron en coordinación con la Subsecretaría Técnica y Subsecretaría de Control. De estos 85 estudios entregados, 47 corresponden a solicitudes y los 38 estudios restantes se desarrollaron por iniciativa del CCT de manera proactiva, con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de movilidad. La cantidad de estudios entregados fue superior en un 77% respecto al año anterior, lo que demuestra mayor eficiencia e incremento de la capacidad técnica.

También se destacan los 9.000 reportes que hicieron parte de la información que da apoyo a la SMM como valor agregado para la toma de decisiones informadas y traducidas en medidas acertadas en materia de movilidad de la ciudad.



Los 9 mil reportes que se generaron, cumplieron los niveles de servicios exigidos en el contrato: 100% la consistencia, 100% el contenido y 99% la oportunidad (Informe de Medición de ANS Núcleo 2, diciembre 2018).

Respecto a la gestión de incidentes durante el año 2018, en coordinación con los agentes de tránsito, el CCT gestionó 191.760 eventos de movilidad (88% más que el año 2017). Dentro de estos eventos se consideran todos los tipos de incidentes que se gestionan, entre ellos los más relevantes



son: incidentes solo daños, con heridos y con muertes, así como la coordinación de los servicios de grúas, apoyo a los operativos, traslado de maletines de señalización, limpieza de derrames en la vía, entre otros.

Como es apenas evidente, la gestión rápida de los incidentes tiene una alta correlación con la cantidad de agentes disponibles para atenderlos. La SMM consciente de ello, integró 200 agentes nuevos desde agosto y septiembre (100 cada mes). La ubicación estratégica de estos agentes en 15 de los principales corredores, fue liderada por el CCT en coordinación con la Subsecretaría de control. Los tiempos de respuesta en estos corredores disminuyeron un promedio de 12%, estando cerca de los 17 minutos.

## BALANCE DE GESTIÓN 2018

# 191.760

EVENTOS GESTIONADOS



532  
EVENTOS  
POR DÍA

- > 38% Solo daños
- > 32% con lesiones
- > 18% Servicios de apoyo
- > 6% Recoge motos
- > 5% Servicios de grúa
- > 1% otros

# 50%

Incidentes "emergencia" se atendieron en menos de 20 minutos.



# 23:48 min

Tiempo de respuesta promedio TODOS los incidentes.

9.000  
REPORTES

Consistencia 100%  
Contenido 100%  
Oportunidad 99%

8.640  
REPORTES  
HORARIOS

360  
REPORTES  
DIARIOS

85%

ESTUDIOS 77%

# 28.500

MENSAJES  
PUBLICADOS EN PMV

78 PUBLICACIONES  
DIARIAS

SEGURIDAD VIAL\*

7,4%  
REDUCCIÓN  
MUERTES  
VIALES

9,1%  
REDUCCIÓN  
LESIONES  
VIALES

# \$ 58,4

MIL MILLONES  
AHORRADOS EN COSTOS  
SOCIOECONÓMICO  
PARA LA CIUDAD

\*Datos respecto a 2017

# 109.131

INCIDENTES VERIFICADOS  
CON LLAMADA

57%  
DE LOS  
GESTIO-  
NADOS

303  
LLAMADAS  
DIARIAS

Fuente: Cifras 2018, CCT-Informe de medición de ANS N2 - Informe gestión por procesos (Dic,2018)

Otro logro importante es que el CCT lideró la sustentación técnica para la aprobación de los puntos en los que se hace control con las cámaras de fotodetección. El cumplimiento de los requisitos, exigidos por la ley 1843 de 2017 y la resolución 718 de 2018, permitió que Medellín siguiera operando el sistema de control automático (SAST), en 68 puntos con equipos fijos y 14 puntos de control con radar estático. Esto representa que la totalidad de los puntos solicitados por Medellín fueran aprobados y corresponde al 45% de los puntos de control aprobados en todo el país por el Ministerio de Transporte.

El SIMM valida su gestión a través de la encuesta de percepción y satisfacción que se realizó durante el año. El índice de satisfacción fue del 90% por parte de los agentes de tránsito con el CCT y un 96% de los mismos con el trato respetuoso que reciben del CCT. De igual manera se obtuvo un índice de satisfacción del 100% de los servidores (personal técnico de la SMM) respecto a la calidad de los estudios que el CCT realiza. En general el promedio ponderado de percepción y satisfacción del SIMM aumentó de 77% en 2017 a 86% en el primer semestre de 2018 y a 92% en el segundo semestre; lo que demuestra un proceso de mejora continua.

En la última auditoría realizada por la Interventoría (Gextion) del contrato con la SMM no se presentaron hallazgos para el proceso de operación. Respecto a los procesos de información y planeación tan solo se evidenciaron dos hallazgos, frente a los cuales se presentaron planes de mejoramiento. Estas cifras representan una disminución del 66% de los hallazgos respecto a los presentados en el año inmediatamente anterior para la operación integral del CCT.

PROMEDIO DE PERCEPCIÓN  
Y SATISFACCIÓN DEL SIMM

**77%**

al cierre de 2017

**86%**

1er semestre 2018

**92%**

2do semestre 2018

## CENTRO DE MONITOREO DE ACTIVIDADES DE TRANSPORTE (CEMAT)

**Ciente:** Superintendencia de Puertos y Transporte (SPT)

Durante el 2018, Sistemas Inteligentes en Red continuó apoyando a la Superintendencia de Puertos y Transporte (SPT), como aliado estratégico en la operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) y mediante la ejecución de un modelo de prevención soportado en un proceso de inteligencia de negocios y analítica, se logró la consolidación de 24 reportes claves, complementados con la afinación de Tableros de Control dinámicos (Dashboard) que le permitieron a la entidad identificar y realizar el seguimiento a diferentes alertas sobre las variables críticas del sector transporte; apoyo que le facilitó a la entidad mayor efectividad en su labor de supervisión preventiva y predictiva.

Conjuntamente con la Superintendencia de Puertos y Transporte se definieron e implementaron estándares para la recepción de información de las diferentes fuentes; mediante la afinación de la parametrización de cada una de las variables recibidas. Este proceso permitió obtener mejoras notables en la calidad y oportunidad, lo que redundó en análisis con mayor alcance y profundidad para la toma de decisiones de la Superintendencia.

## OTROS NEGOCIOS

### Estudios de movilidad y aforos vehiculares

En 2018 Sistemas Inteligentes en Red ganó dos licitaciones públicas; una con la Empresa de Desarrollo Urbano –EDU– para contratar la estructuración de estudios de movilidad para tramos de ciclorruta en la ciudad de Medellín y otra, con el fin de realizar el estudio de movilidad para la intervención en el parque San Antonio.



Durante 2018 se  
aforaron cerca de

# 100

**INTERSECCIONES**

mediante el servicio  
ofrecido por

**D33PTRACKER,**

que servirán para  
que Medellín avance  
hacia una ciudad  
**más sostenible.**

La calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de Sistemas Inteligentes en Red, al igual que la innovación en la forma de realizar aforos vehiculares, le ha permitido a la compañía, tener bajo su responsabilidad los estudios de movilidad de una fracción muy importante de los kilómetros de ciclorrutas que la administración de Medellín va a implementar en el 2019. Igualmente, en este periodo se aforaron cerca de 100 intersecciones mediante el servicio ofrecido por D33PTRACKER, que servirán para que Medellín avance hacia una ciudad más sostenible en pro de una mejor calidad de vida para sus habitantes.

La buena gestión realizada, le permitió a la compañía llegar al Área Metropolitana del Valle de Aburrá AMVA y contratar la realización de un nuevo estudio de movilidad.

Adicionalmente durante el 2018 se consolidó el nuevo servicio de Movilidad Empresarial Sostenible (AppiMotion) y se logró trabajar conjuntamente con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) en el seguimiento a su Plan de Movilidad Empresarial Sostenible (Plan MES).



DESEMPEÑO  
SOCIAL

04



Durante el período se llevaron a cabo programas enmarcados en el desarrollo de la Estrategia de Gestión Humana, que abarcó gestión del conocimiento, del talento y de la cultura; todo esto atendiendo los objetivos estratégicos dirigidos al aprendizaje y el desarrollo organizacional.

Se sumaron al plan de transformación cultural, cuatro frentes orientados a desarrollar en los trabajadores las habilidades necesarias para afrontar los diferentes retos que se derivan de los cambios estratégicos, internos y del entorno:

- 1) **Foco** - enfoque en el proceso en línea con la estrategia.
- 2) **Autonomía** - confianza y empoderamiento en usar los criterios para tomar decisiones.
- 3) **Autogestión** - hacerse cargo de las actividades y proyectos.
- 4) **Mejoramiento continuo** - convertir las mejoras en proceso y aprendizaje colectivo.

La gestión del talento humano se orientó en la definición de programas de formación que contribuyeran al desarrollo de las capacidades necesarias para el logro de los objetivos; ratificando a las personas como el principal activo de la organización. Las acciones y programas ejecutados fueron medidos a través de encuestas e índices como el de cultura organizacional.



## NUESTRA GENTE

La organización finalizó el período con 69 trabajadores, de los cuales 47 se encontraban vinculados mediante contrato a término indefinido directamente con la organización, tres (3) aprendices y 19 trabajadores como personal en misión, a través de empresa de servicios temporales.

Actualmente en la Organización no existen convenios, pactos colectivos o sindicatos; por tanto, no hay trabajadores cobijados por ello. Aunque no se presenten este tipo de asociaciones, se respeta el derecho a la libre asociación de los trabajadores por parte de la organización.

La Compañía asume la igualdad como condición intrínseca y por consiguiente las contrataciones obedecen a un proceso de selección por competencias y la estructura salarial se encuentra construida con base a los cargos de la organización, indistintamente del género del trabajador. Por esta razón no se detallan las cifras según el género.



Durante el periodo no se presentaron reclamaciones sobre derechos humanos, violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes. De igual manera, no se registró ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

## NUESTRA GENTE

### TRABAJADORES



### TIPO DE CONTRATO



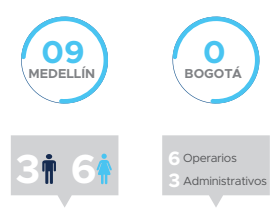
### CARGO



### RANGO DE EDAD



### 9 PERSONAS DESVINCULADAS



Índice de rotación de personal  
Retiros/Total trabajadores = 19%

### HORAS DE FORMACIÓN



## CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

La compañía reconoce la gestión de conocimiento como un aspecto diferenciador fundamental, razón por la cual se continúa con el proceso de fortalecimiento de las competencias técnicas y transversales, completando 6720 horas de formación con una cobertura del 100% de los trabajadores.

En el programa de formación ejecutado se resalta los siguientes eventos:

- ▶ Visita Técnica (Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) Alemania.
- ▶ Visita técnica MIT (Massachusetts Institute of Technology.)
- ▶ Congreso panamericano de ingeniería de ingeniería de tránsito, transporte y logístico panamericano 2018.



- ▶ Participación en el congreso anual de calidad de Icontec.
- ▶ Programa de líderes para el fortalecimiento de habilidades blandas.
- ▶ Palabras que transforman para el fortalecimiento de la comunicación asertiva.

Dentro de los beneficios que ofrece a sus empleados Sistemas Inteligentes en Red, se destaca el programa de patrocinios orientado a apoyar el fortalecimiento de las competencias técnicas que permita un mayor desempeño dentro de la Organización. En el 2018 se otorgaron dos (2) nuevos patrocinios, para apalancar las carreras universitarias en las áreas de sistemas y de psicología. Por otra parte, se dio continuidad con el patrocinio de un empleado a quien se le otorgo el beneficio en el año 2017.

Si bien se presentó una disminución del 15% en las horas de formación entre el año 2018 y 2017, vale la pena resaltar que los recursos designados incrementaron en un 12% frente al presupuesto inicialmente asociado para la vigencia.

## HORAS DE FORMACIÓN

**6,720**  
HORAS EN EL AÑO

**143**  
HORAS PROMEDIO  
POR TRABAJADOR

**53%**  
MUJERES

**47%**  
HOMBRES

## FORMACIÓN POR ÁREAS

Gestión Empresarial ▶ **4035**

Innovación ▶ **216**

Desarrollo de negocios ▶ **988**

Operación ▶ **944**

Ingeniería y movilidad ▶ **289**

CEMAT ▶ **248**

**TOTAL 6720**

Durante el año se realizaron cinco (5) cine foros, una estrategia que buscaba crear conciencia en los trabajadores alrededor de los derechos humanos, ética y respeto a las diferencias. La participación promedio fue de 12 trabajadores por cada función.

Las películas que se presentaron y se socializaron para el entendimiento y el impacto en la sociedad fueron:

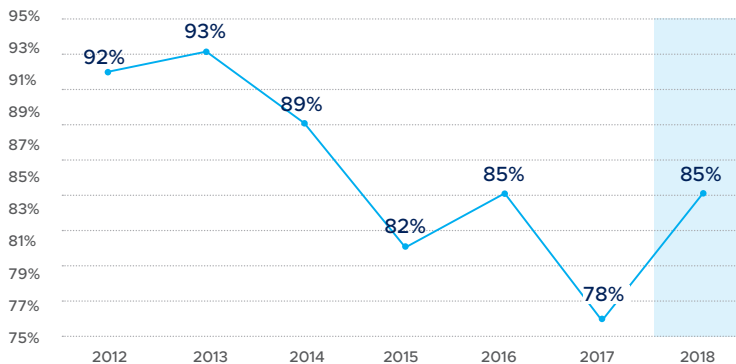
- ▶ “Hasta el último hombre”, libertad de pensamiento, creencia y religión.
- ▶ “Un camino a casa”, familia.
- ▶ “Historias cruzadas”, igualdad de todos los seres humanos.
- ▶ “El club de los poetas muertos”, educación, cultura e información.
- ▶ “Colombia magia salvaje”, cuidado del medio ambiente.

\*En el área de gestión empresarial, están contenidas las horas de formación desarrolladas a nivel transversal para todo el personal de la empresas, por ejemplo: capacitación en la norma ISO.

## CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL

La medición del clima organizacional fue realizada iniciando el mes de octubre a través de un instrumento de 97 preguntas (95 cerradas y 2 abiertas) en el cual 44 trabajadores respondieron la encuesta, correspondiente al 100% de adhesión evidenciando el 85% de favorabilidad.

### FAVORABILIDAD TÉCNICA



Los resultados de la encuesta permitieron identificar 16 factores de fortalezas que serán utilizadas para apalancar las oportunidades de mejora. De la misma manera se establecerán acciones concretas para trabajar en los aspectos menos favorables en pro del mejoramiento del clima laboral.

En el mismo sentido, la compañía orientó acciones a fortalecer los canales de comunicación y el reconocimiento del trabajo del otro en las áreas de la organización como parte de un gran “todo que debe estar en permanente articulación”; para ello, se desarrolló un plan donde se destacan las siguientes acciones:

2018

**97**  
PREGUNTAS

**100%**  
ADHESIÓN

**85%**  
FAVORABILIDAD

- ▶ **Palabras que transforman:** orientado a comprender los tipos y canales de comunicación y su importancia dentro de la cultura organizacional como medio para lograr la sinergia requerida.
- ▶ Programa **“Soy de Turno”:** enfocado a conocer la operación por parte de las áreas administrativas participando en dos turnos del centro de control, logrando el entendimiento de la labor tanto del área de operación, como el rol de las áreas de apoyo.
- ▶ Programa **“Soy Innovador”:** orientado a lograr el acercamiento y entendimiento del funcionamiento del área de desarrollo de negocios e innovación por parte del grupo de operación.
- ▶ **Mi turno es ahora.**



Todas estas actividades permitieron obtener un incremento de 8 puntos en el índice de clima y cultura corporativa, llegando a un 87% y manteniéndose por encima del 75% de favorabilidad como meta del grupo ISA.

Sistemas Inteligentes en Red es una empresa que tiene en su ADN los grandes retos. En 2019 la organización estará guiada por el nuevo mantra “Verde, Innovación, Desarrollo y Articulación -VIDA”, continuará afrontando desafíos, teniendo siempre como premisa la sostenibilidad ambiental, social y económica, con esquemas innovadores.

## BENEFICIADOS

De las actividades realizadas en bienestar, salud y seguridad de los trabajadores

# 62

TRABAJADORES

# 24

FAMILIAS

## BIENESTAR, SALUD Y SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES

Para el año 2018, desde Seguridad y Salud en el trabajo, la organización realizó un convenio con Juntos somos Happinets del fondo de empleados FEISA, con el objetivo de establecer un programa orientado al bienestar individual, familiar y organizacional, desarrollando actividades en tres dimensiones: estilos de vida saludable, salud psicosocial y ambientes saludables.

Los programas para cada una de las dimensiones, fueron elegidos acorde con los resultados de las encuestas de clima y psicosocial, los exámenes médicos periódicos y los diagnósticos realizados en un World café con un proveedor externo.



## ESTILO SALUDABLE



## SALUD PSICOSOCIAL



## AMBIENTES SALUDABLES

### Tiquetes del movimiento

Proceso de acompañamiento semipersonalizado en temas de nutrición, actividad física y salud psicosocial.

Se tuvo una participación de **9** trabajadores.

### Mi turno es ahora

Programa que busca favorecer los estilos de vida saludable en aquellas personas que tienen turnos en la noche, (operación de centro de control), mediante herramientas para la alimentación saludable, la higiene del sueño y la actividad física.

La participación fue de **100%** de los operadores.

### Palabras que transforman

Programa que busca fortalecer los equipos de trabajo mediante el desarrollo de habilidades en la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo y la empatía. En este participó el 100% de los trabajadores de las áreas administrativas de la organización

### Desafío del ser

Programa que tiene como propósito brindar herramientas que permitan el fortalecimiento del ser a nivel emocional.

Se tuvo una participación de **cinco (5)** trabajadores.

### Activándonos Juntos - Pausas activas

Buscando mantener y motivar la cultura del autocuidado y generación de compromiso por parte de los trabajadores, se realizaron durante el año actividades físicas y lúdicas, con una participación del 100% del personal de las 3 sedes

### Semana de la salud

Con el propósito de generar ambientes saludables para los trabajadores tanto en las relaciones laborales como familiares, se realizó durante la semana de la salud diferentes actividades que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores.

La participación fue del **100%** de los trabajadores.

A partir de los resultados arrojados y la percepción satisfactoria por parte de los trabajadores sobre las actividades realizadas durante el 2018, se continuará con el programa de juntos somos Happinets, donde se realizarán ajustes en los programas de acuerdo a la experiencia obtenida.

Actualmente Sistemas Inteligentes en Red cuenta con un ambiente saludable, sin enfermedades laborales detectadas y durante este año no se presentaron accidentes de trabajo.



DESEMPEÑO  
ECONÓMICO

05



En el 2018 se presentó una alta volatilidad en el contexto internacional donde los choques económicos y políticos entre diferentes países tuvieron un impacto en la economía mundial, especialmente en temas arancelarios. Pese a esto, Colombia ha mostrado un mayor dinamismo en su crecimiento económico con aumentos en su producto interno bruto (PIB), signos de una recuperación económica. Adicionalmente la inflación se mantuvo estable y controlada cerrando con índice de precios al consumidor (IPC) del 3.18%, acercándose mucho a la meta del Banco de la República del 3%.

Sistemas Inteligentes en Red mejoró sus ingresos operativos frente al año 2017, principalmente por el aumento obtenido por su principal contrato correspondiente a la operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín. Adicionalmente se obtuvieron nuevos negocios, los cuales le permitieron a la organización consolidar servicios para la realización de aforos vehiculares mediante video – analítica y estudios de movilidad para apoyar la planeación vial. Los costos y gastos operacionales estuvieron al 86% del presupuesto, lo que permitió el cumplimiento de los indicadores financieros de EBITDA y Utilidad Neta, con aumentos del 9.53% y 18.03% respectivamente en comparación a 2017.

La inflación se mantuvo estable y controlada cerrándose en

**3.18%**

IPC- Índice de Precios al Consumidor.

## VALOR ECONÓMICO

Generado

**\$17.872**  
**MILLONES**

Distribuído

**\$22.625**  
**MILLONES**

Para garantizar la madurez del Sistema de Control Interno y la evaluación de controles definidos para el cumplimiento de reportes de entes externos, Sistemas Inteligentes en Red cuenta con la auditoría interna ejecutada por XM S.A. E.S.P, así mismo, con el fin de salvaguardar la razonabilidad de los estados financieros, estos son auditados por la revisoría fiscal cuya opinión es expresada en el dictamen a los Estados Financieros (ver capítulo accionistas).

### VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

El Valor Económico generado durante el 2018 fue de \$ 17.872 millones, cifra que representa los ingresos obtenidos principalmente por la participación en el recaudo por fotodetecciones de la Operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín y por el proyecto para la generación de reportes y operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) de la Superintendencia de Puertos y



Transportes, con una menor participación, se generaron ingresos por servicios de aforos vehiculares mediante video – analítica y estudios de movilidad para la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA). Dentro del Valor Económico Generado se incluyen \$331 millones por Otros Ingresos que corresponden principalmente a rendimientos financieros de cuentas de ahorros y cartera colectiva.

El Valor Económico Distribuido estuvo compuesto de la siguiente manera: \$5.510 millones dentro del rubro de costos y gastos de operación que se utilizaron para el pago a proveedores de bienes y servicios; \$3.910 millones se distribuyó a los trabajadores y corresponde al pago de sueldos, salarios, bonificaciones y aportes de seguridad social y \$2.707 millones para el pago de impuestos al Estado.

En el 2018 dentro de los pagos a proveedores de capital, se distribuyeron dividendos a los accionistas por valor de \$10.381 millones correspondiente al valor aprobado por la Asamblea General de Accionistas y pagos por \$117 millones relacionados con los intereses del acuerdo de pago celebrado con XM S.A E.S.P durante el 2013.

Se presentó un Valor Económico Retenido negativo de \$4.753 millones, principalmente por el cambio de destinación de reservas que fueron distribuidas como dividendos en el año 2018 por valor de \$6.793 millones.



	2017	2018
Valor económico directo generado	16.305	17.872
Venta de servicios	15.615	17.542
Otros ingresos	690	331
Valor económico distribuido	15.915	22.625
Costos y gastos de operación	4.494	5.510
Gastos de personal	3.703	3.910
Pagos proveedores de capital	4.883	10.498
Pagos al gobierno	2.835	2.707
Valor económico retenido	(390)	(4.753)

\*Cifras expresadas en millones de pesos.

## PROVEEDORES

Para Sistemas Inteligentes en Red los proveedores son considerados aliados estratégicos, de gran importancia para la prestación de los diferentes servicios, asegurando la calidad y oportunidad.

En 2018 se contó con 63 proveedores, en los diferentes tipos de contratación de acuerdo al estatuto de contratación que nos rige, en donde se tiene la clasificación de acuerdo al monto en mínima (menor o igual a 50 SMLV), menor (mayor a 50 SMLV y menor a 2000 SMLV) y mayor (mayor a 2000 SMLV) cuantía.

Anualmente se realiza la evaluación de desempeño y plan de mejora a los proveedores, con el fin de dar cumplimiento de los niveles de servicio pactados y poder contar con elementos de retroalimentación para el mejoramiento continuo de los Proveedores, así como seleccionar aquellos que alcancen altos niveles de desempeño. La Evaluación de Desempeño aplica para contratos con un monto superior a 50 SMLV.

En el período se evaluaron 28 proveedores, los cuales obtuvieron una calificación promedio de 96.60%, dando muestra de la calidad y responsabilidad de los proveedores que trabajan con Sistemas Inteligentes en Red.

## GESTIÓN CONTRACTUAL

En el período se suscribieron un total de 39 contratos. El total de compras efectuadas fueron doce (12) pedidos de menor cuantía (mayor a 50 SMLV y menor a 2000 SMLV) y veintisiete (27) pedidos de mínima cuantía (menor o igual a 50 SMLV). Los contratos efectuados se encontraron en las categorías: prestación de servicios, obras por encargo, asesorías, suministros de bienes y servicios, pólizas, arrendamientos, entre otros, acorde con nuestro estatuto de contratación.

## GESTIÓN CONTRACTUAL

**63**

PROVEEDORES

**27**

PEDIDOS MÍNIMA  
CUANTÍA

**12**

PEDIDO MENOR  
CUANTÍA



DESEMPEÑO  
AMBIENTAL

06





Para Sistemas Inteligentes en Red, la gestión en 2018 estuvo inspirada en reconocer que “el planeta es frágil y debe cuidarse”, es así como se concientiza en el uso eficiente de los recursos naturales para lograr procesos ambientalmente sostenibles.

El compromiso ambiental, además de tener en cuenta los impactos relacionados con los recursos de energía y agua, contempla también otros aspectos relevantes como el transporte, servicios de tecnología, desechos y demás actividades relacionadas con el objeto del negocio y que tienen un impacto negativo en el ambiente.

En este capítulo se presentan los indicadores ambientales de la organización durante el 2018, se hace un recuento de los retos definidos en el informe de sostenibilidad de 2017 los cuales fueron cumplidos mediante la gestión realizada a lo largo del año objeto de este reporte.

## RETOS CUMPLIDOS



Durante el año se invitó a los trabajadores a traer desde sus casas residuos especiales a desechar. El 27 de diciembre de 2018 fueron retiradas 129 unidades de residuos especiales, las cuales habían sido subastadas virtualmente el 13 de diciembre del mismo año, a través del Martillo del Banco Popular, el cual certifica la destinación final y uso adecuado de los elementos.



Sistemas Inteligentes en Red comprometido con la protección climática compensó 310 toneladas de CO2 equivalente de gases de efecto invernadero, que se invertirán en el proyecto de protección climática: Restauración de áreas degradadas y reforestación en Cáceres y Cravo Norte, Colombia y tiene como objetivo la restauración de suelos degradados por minería y ganadería a través del restablecimiento de la estructura y funcionalidad del bosque tropical.

Esta compensación se realizó a través de la empresa SOUTH POLE la cual se alinea bajo estándares internacionales como el PAS 2060 para demostrar neutralidad climática y las normas internacionales Protocolo de GEI e ISO 14064-13 para la contabilización de gases de efecto invernadero



Buscando sensibilizar sobre el consumo racional de papel y tinta se realizó la campaña Origen, que busca hacer uso adecuado del papel fomentando su reutilización para imprimir, escribir y darle otros usos alternativos. Esta campaña tuvo como resultado la reducción del consumo de papel en un 17%.



Como parte de las estrategias del programa de movilidad sostenible, en 2018 se implementó el uso de la aplicación móvil, AppiMotion, como clientes de nuestro servicio, con el objetivo de gestionar la movilidad sostenible de los empleados y disminuir las emisiones generadas por los desplazamientos hacia y desde el trabajo. Gracias a esta campaña se redujo en 14% las emisiones CO2 equivalente producidas por los desplazamientos de los empleados.

## INDICADORES AMBIENTALES

Este reporte presenta la contabilidad de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Sistemas Inteligentes en Red derivadas de sus operaciones en el año 2018. Sistemas Inteligentes en Red es una empresa que ofrece soluciones para el sector transporte y la movilidad de ciudades a partir del análisis, diseño, gestión y operación de redes de tránsito, centros de monitoreo, estudios de movilidad, aplicaciones móviles y plataformas web. La empresa combina tecnologías de información y comunicación (TIC) y recursos humanos para dar una respuesta oportuna a incidentes de tráfico, reducir niveles de congestión y el desarrollo de estrategias que permitan mejorar la movilidad de ciudades y empresas.

La organización cuenta con tres sedes, de las cuales dos se encuentran en la ciudad de Medellín y la otra en la ciudad de Bogotá, sumando una superficie total de 747 m<sup>2</sup>. Como parte de su talento humano en 2018, la empresa contó con 47 empleados a término indefinido, 19 empleados temporales y tres aprendices para un total de 69 empleados en las instalaciones de la compañía (ver Tabla 2). Además, durante el mismo año la empresa reportó ingresos por 17,8 mil millones de pesos colombianos.





**Tabla 2: Talento humano de Sistemas Inteligentes en Red**

Tipo de contrato	CCT - Secretaría de Movilidad de Medellín	Ruta N	CEMAT	Total
Empleados a término indefinido	33	11	3	47
Empleados temporales	9	7	3	19
Aprendices	3	-	-	3
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>69</b>

## LÍMITES DEL SISTEMA

### Límites organizacionales

Las operaciones de las empresas varían tanto en su estructura legal como organizacional, incluyendo aquellas que son de su propiedad, alianzas incorporadas y no incorporadas, subsidiarias y otras modalidades. Al fijarse los límites organizacionales, una empresa selecciona un enfoque para consolidar sus emisiones de GEI, mismo que debe ser aplicado consistentemente para definir aquellas unidades de negocio y de operaciones que contribuyen a la contabilidad y reporte de GEI de la empresa.

Al consolidar las emisiones de GEI, es posible utilizar los siguientes tipos de enfoque:

- ▶ **De participación accionaria:** Una empresa contabiliza las emisiones de GEI de manera proporcional a la cantidad de acciones que posee dentro de la estructura accionaria.
- ▶ **De control.** Este tipo de enfoque a su vez se subdivide en las siguientes categorías:
  - ▶ **Financiero:** bajo este enfoque, una empresa contabiliza las emisiones de GEI de las operaciones sobre las cuales tiene un control financiero; es decir, sobre las que tiene facultades para dirigir sus políticas financieras, y sobre las que cuenta con el derecho para apropiarse de los beneficios o bien, de asumir la mayoría de los riesgos de los activos de la operación;

- ▶ **Operacional:** bajo este enfoque la empresa contabiliza las emisiones de aquellas operaciones en las cuales ha sido capaz de implementar sus políticas operativas.

En el caso de Sistemas Inteligentes en Red, se definió un enfoque de control operacional como límite organizacional, que permite incluir todas las entidades que están bajo el control de Sistemas Inteligentes en Red e incluye las operaciones de sus dos sedes ubicadas en la ciudad de Medellín y una en la ciudad de Bogotá. El período de reporte de la contabilidad de GEI se definió desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

### Límites operacionales

La contabilidad y reporte de emisiones de GEI se realiza con base en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (Edición revisada 2015). Dicho Protocolo es la herramienta de contabilidad más utilizada por gobiernos y compañías líderes para entender, cuantificar y gestionar emisiones de GEI. El Protocolo fue elaborado en conjunto entre el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) en 2014.

**El protocolo de gases de Efecto Invernadero (GEI) fue elaborado en conjunto entre World Resources Institute (WRI) y el Business Council for Sustainable Development (WBCSD).**

De acuerdo con el Protocolo, las emisiones están divididas en directas e indirectas.

- ▶ **Emisiones directas**  
Son aquellas originadas en fuentes que son propiedad o están controladas por parte de la entidad informante.
- ▶ **Emisiones indirectas**  
Son aquellas generadas como consecuencia de las actividades de la entidad informante, pero que son propiedad o están controladas por otra entidad.

Con el fin de delinear las diversas fuentes de emisiones, el Protocolo de GEI contempla tres Alcances para determinar la huella de carbono de una entidad:

- ▶ **Alcance 1:** emisiones directas de GEI que son generadas en fuentes propiedad de o bajo control de la empresa (por ejemplo, el uso de combustibles en maquinarias o vehículos);

- ▶ **Alcance 2:** emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía eléctrica adquirida y consumida por la empresa;
- ▶ **Alcance 3:** otras emisiones indirectas. Se refiere a las emisiones ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la empresa, pero son producto de sus actividades y del uso o comercialización de bienes. Pueden incluir el transporte y distribución por parte de otras empresas, el tratamiento al final de la vida útil de los bienes o las inversiones realizadas en instrumentos financieros. El reporte de emisiones de Alcance 3 es opcional.

La contabilidad corporativa de GEI de Sistemas Inteligentes en Red, cubre las emisiones directas de combustión por fuentes estacionarias, fugas de líquidos refrigerantes y del sistema de control de incendios (Alcance 1); emisiones indirectas generadas por la compra de energía eléctrica, que incluye el uso del sistema de aire acondicionado (Alcance 2); y otras emisiones indirectas generadas por viajes de negocio y alojamiento; desplazamiento de los empleados a las instalaciones de la empresa; servicios de mensajería; disposición de residuos; consumo de papel; equipos de IT; alimentos; suministro y tratamiento de agua; emisiones indirectas asociadas a la extracción y distribución del combustible hasta las instalaciones de la empresa o emisiones del pozo al tanque (WTT por sus siglas en inglés); y emisiones indirectas asociadas al consumo de energía WTT y por pérdidas en la Transmisión y Distribución (T&D) en la red.

## INVENTARIO DE DATOS Y SUPUESTOS

Sistemas Inteligentes en Red, ha proporcionado datos del consumo de combustible de su planta eléctrica durante su última recarga y este valor fue ajustado para el 2018 asumiendo que la empresa recarga un cuarto de su contenido cada año. De igual forma, la empresa reporta la información de recarga de líquido refrigerante en el sistema de aires acondicionados durante 2018, donde se considera que las emisiones fugitivas son proporcionales al líquido refrigerante que se recargó. Además, la empresa reporta el número y características de los equipos que conforman el sistema contra incendios, para los cuales se asocia una tasa de emisiones fugitivas del 4% de acuerdo con la metodología del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) (IPCC, 2006).

El consumo de energía eléctrica fue estimado en 2016 mediante un analizador de redes FLUKE GSC 57 durante 1 semana. Durante este periodo, se promediaron los vatios y se estimó el consumo equivalente para el año; posteriormente este valor fue ajustado de acuerdo con el número de empleados de Sistemas Inteligentes en Red en el año 2018.

Para el cálculo de otras emisiones indirectas, la empresa reportó información de los desplazamientos de negocios realizados en 2018, así como el número de noches de alojamiento por ciudad asociadas a los mismos. Los datos del desplazamiento de los trabajadores desde su residencia a las oficinas de la empresa, se obtuvieron a través de la aplicación AppiMotion, que implementa la organización para gestionar la movilidad de sus trabajadores (ver sección 3 sobre Retos ambientales); la cantidad de residuos generados y el consumo de agua a partir del valor promedio de la factura de servicios públicos; y el consumo de papel, equipos de tecnología y otros insumos de oficina a partir de sus registros de información.

Las emisiones por empleado se estimaron con base en el número de trabajadores con contrato a término indefinido, ya que la empresa tiene el control de sus políticas laborales. Sin embargo, para la estimación de las emisiones de GEI, se consideró la totalidad de empleados, independientemente del tipo de contrato, ya que al permanecer en las instalaciones de la organización contribuyen en la generación de emisiones. Las emisiones de GEI se estiman mediante la aplicación de Factores de Emisión (FE) documentados y en general, se reportan en toneladas de CO2 equivalentes (tCO2e). Los FE son calculados relacionando las emisiones de GEI a cada una de las respectivas fuentes de emisión. En el caso del combustible, estos factores se aproximan a su contenido de carbono para cuantificar la cantidad de GEI que se libera cuando el combustible es quemado; igualmente, son usados para estimar el carbono generado en la producción o tratamiento de productos (como papel, equipos electrónicos, entre otros) o bien, la cantidad de CO2 liberada en la producción de energía eléctrica de un país.

En los casos en los que se presentaron vacíos de información, South Pole aplicó estimaciones y suposiciones. La elección de los supuestos y FE se hizo bajo un enfoque conservador (ver Anexo I).

## RESULTADOS

Con base en la información proporcionada por Sistemas Inteligentes en Red, las emisiones totales de GEI para el año 2018 fueron de 130.3 tCO<sub>2</sub>e. La Tabla 3 a continuación, presenta las cifras claves en términos de GEI (en tCO<sub>2</sub>e) e intensidad energética (en Gigajulios) relevantes para la elaboración de informes de sostenibilidad corporativa de acuerdo con el Protocolo de GEI.

**Tabla 3: Cifras claves según el Global Reporting Initiative (GRI)**

GRI G4	ESTÁNDAR GRI	SECCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
G4-EN3	302-1	Consumo directo de energía por fuente primaria Diesel	5.1	GJ
G4-EN3	302-1	Consumo indirecto de energía por fuentes primarias Electricidad de la red	136.7	GJ
G4-EN15	305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	55.2	tCO <sub>2</sub> e
G4-EN16	305-2	Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2)	8.0	tCO <sub>2</sub> e
G4-EN17	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	67.2	tCO <sub>2</sub> e
G4-EN18	305-4	Emisiones de GEI por empleado	2.8	tCO <sub>2</sub> e por empleado

Por su parte, la Tabla 4 presenta las emisiones de GEI por alcance y actividad, incluyendo detalles de la fuente de emisión. La mayoría de las emisiones reportadas corresponden al Alcance 3 (51.5%), seguido por emisiones de Alcance 1 (42.3%) y emisiones de Alcance 2 (6.1%) asociadas a la compra de energía eléctrica.

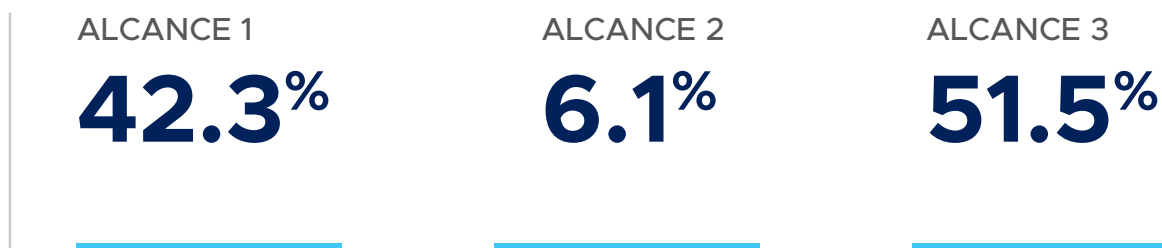




Tabla 4: Emisiones de GEI por alcance y actividad en 2018

ACTIVIDAD	CONSUMO	UNIDAD	EMISIONES (TCO2E)	PORCENTAJE (%)
<b>Alcance 1: Emisiones directas de GEI</b>			<b>55.2</b>	<b>42.3</b>
<b>Fuentes estacionarias</b>	<b>37.5</b>	<b>Galones</b>	<b>0.4</b>	<b>0.3</b>
Diesel	37.5	Galones	0.4	0.3
<b>Emisiones fugitivas</b>	<b>265.4</b>	<b>kg</b>	<b>54.8</b>	<b>42.0</b>
Extintores (HCFC-123)	18.1	kg	0.1	<0.1
Extintores (HFC-125)	247.2	kg	34.6	26.6
Aire acondicionado (R407 C)	11.3	kg	20.1	15.4
<b>Alcance 2: Emisiones indirectas asociadas a la compra de electricidad</b>			<b>8.0</b>	<b>6.1</b>
<b>Energía eléctrica</b>	<b>37,958.8</b>	<b>kWh</b>	<b>8.0</b>	<b>6.1</b>
Energía eléctrica	37,958.8	kWh	8.0	6.1
<b>Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI</b>			<b>67.2</b>	<b>51.5</b>
<b>Viajes de negocio</b>	<b>164,424.2</b>	<b>pkm</b>	<b>38.6</b>	<b>29.6</b>
<463 km	59,426.3	pkm	19.7	15.1
463-3,700 km	18,297.7	pkm	3.2	2.5
> 3,700 km	86,700.2	pkm	15.7	12.0
<b>Desplazamiento de empleados</b>	<b>274,110.7</b>	<b>pkm</b>	<b>19.6</b>	<b>15.0</b>
Bicicleta	9,672.0	pkm	-	-
Taxi	4,060.1	pkm	1.1	0.8
Moto	6,518.1	pkm	0.7	0.5
Carro	25,792 6.0	pkm	8.1	6.2
Metroplús	5,657.6	pkm	0.2	0.1
Bus	68,512.8	pkm	2.4	1.9
Metro	13,498.0	pkm	0.5	0.4
Ruta empresarial	140,400.0	pkm	6.6	5.1
<b>Mensajería</b>	<b>55,194.0</b>	<b>Tonelada/km</b>	<b>0.6</b>	<b>0.5</b>
Motocicleta	1,782.0	Tonelada/km	0.2	0.1
Vans	2,772.0	Tonelada/km	0.2	0.1
Tractocamión	50,640.0	Tonelada/km	0.3	0.2
<b>Alojamiento</b>	<b>113.0</b>	<b>Habitación por noche</b>	<b>2.0</b>	<b>1.6</b>
Alojamiento	113.0	Habitación por noche	2.0	1.6
<b>Disposición de residuos</b>	<b>4.7</b>	<b>toneladas</b>	<b>0.3</b>	<b>0.2</b>
Disposición de residuos	4.7	toneladas	0.3	0.2
<b>Papel y material de oficina</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>		
Papel	0.1	toneladas	0.1	0.1
Tóner	2.0	unidades	<0.1	<0.1
<b>Equipos IT</b>	<b>8.0</b>	<b>Número de dispositivos</b>	<b>2.3</b>	<b>1.8</b>

PC Portátil	6.0	Número de dispositivos	2.1	1.6
Impresora	1.0	Número de dispositivos	0.2	0.2
Video Wall	1.0	Número de dispositivos	<0.1	<0.1
<b>Alimentos</b>	64.3	kg	0.2	0.1
Alimentos	64.3	kg	0.2	0.1
<b>Agua</b>	605.5	m3	0.6	0.5
Suministro y tratamiento de agua	605.5	m3	0.6	0.5
<b>T&amp;D</b>	37,958.8	kWh	1.4	1.1
Electricidad	37,958.8	kWh	1.4	1.1
<b>WWT</b>	1.4	1.1		
Diesel	37.5	Galones	0.1	0.1
Electricidad	37,958.8	kWh	1.3	1.0
<b>TOTAL EMISIONES DE GEI</b>			<b>130.3</b>	<b>100%</b>

A continuación, se muestran las emisiones asociadas a los viajes de negocio. Estas corresponden a viajes aéreos, principalmente de corta distancia entre las ciudades de Medellín y Bogotá (19.7 tCO<sub>2</sub>e), seguidas por aquellas generadas en los viajes de larga distancia (15.7 tCO<sub>2</sub>e).

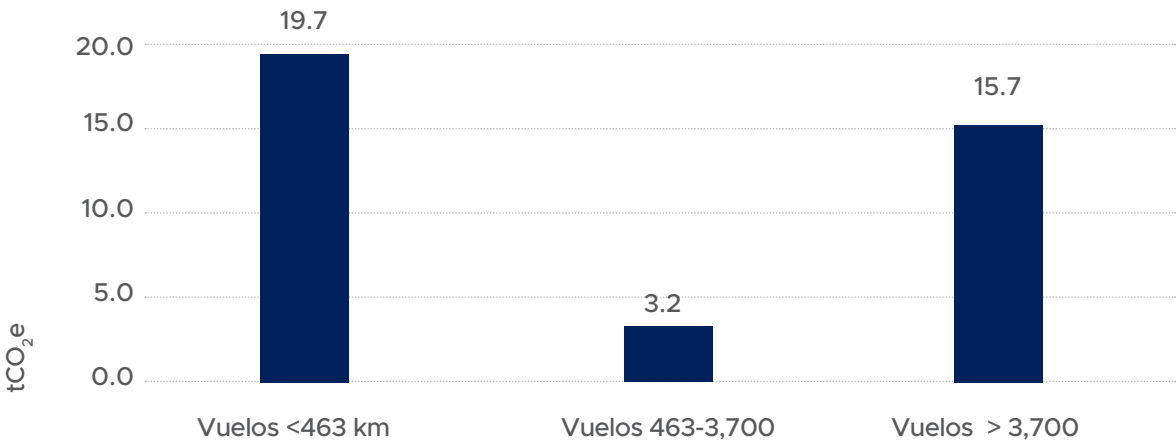
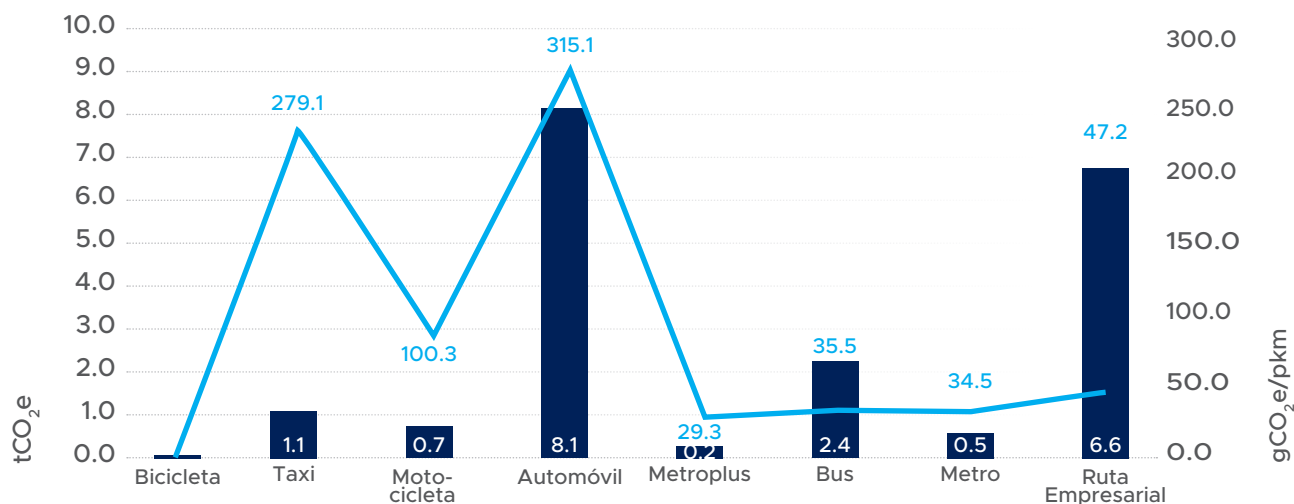


Ilustración 4: Emisiones de GEI asociados a viajes de negocio

La Ilustración 5 por otra parte, presenta las emisiones de GEI asociadas al desplazamiento de los empleados. Sobre la base de gramos de CO<sub>2</sub>e emitidos por pasajero en cada kilómetro (pkm) recorrido, los automóviles producen la mayor cantidad de emisiones (315.1 gCO<sub>2</sub>e/pkm), seguido por taxis (270.1 gCO<sub>2</sub>e/pkm) y motocicletas (100.3 gCO<sub>2</sub>e/pkm). Cabe destacar que una porción de los empleados de Sistemas Inteligentes en Red se desplaza al trabajo en bicicleta, lo que produce cero emisiones.



**Ilustración 5: Emisiones de GEI asociadas al desplazamiento de empleados**

Por último, la Tabla 5 a continuación, presenta los tres modos de transporte preferidos por los trabajadores de Sistemas Inteligentes en Red.

**Tabla 5: Medios de transporte preferidos por los empleados en 2018**

MEDIO DE TRANSPORTE	PKM	TCO2E
Ruta empresarial	145,080	5.1
Bus	72,794	2.4
Automóvil	29,016	9.1

**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**

El reporte de GEI está basado en los principios del Protocolo de GEI que se enlistan a continuación.

- ▶ **Relevancia:** asegura que el inventario de GEI refleje de manera apropiada las emisiones de una empresa y que sea un elemento objetivo en la toma de decisiones tanto de usuarios internos como externos a la empresa.
- ▶ **Integridad:** conlleva a hacer la contabilidad y el reporte de manera íntegra, abarcando todas las fuentes de emisión de GEI y las actividades incluidas en el límite del inventario. Se debe reportar y justificar cualquier excepción a este principio general.
- ▶ **Consistencia:** utiliza metodologías consistentes que permitan comparaciones significativas de las emisiones a lo largo del tiempo. Documenta de manera transparente cualquier cambio en los datos, en el límite del inventario, en los métodos de cálculo o en cualquier otro factor relevante en una serie de tiempo.
- ▶ **Transparencia:** atiende todas las cuestiones significativas o relevantes de manera objetiva y coherente, basada en un seguimiento de auditoría transparente. Revela todos los supuestos de importancia y hace referencias apropiadas a las metodologías de contabilidad y cálculo, al igual que a las fuentes de información utilizadas.
- ▶ **Precisión:** asegura que la cuantificación de las emisiones de GEI no observe errores sistemáticos o desviaciones con respecto a las emisiones reales, hasta donde pueda ser evaluado, y de tal manera que la incertidumbre sea reducida en lo posible. Es necesario adquirir una precisión suficiente que permita a los usuarios tomar decisiones con una confianza razonable con respecto a la integridad de la información reportada.

Estos principios buscan robustecer todos los aspectos de contabilidad y reporte de emisiones de GEI.

## POTENCIAL DE CALENTAMIENTO GLOBAL

El potencial de calentamiento global (PCG), es una medida del impacto climático de los diferentes GEI (ver Tabla 6) en comparación con el dióxido de carbono en un horizonte de tiempo que, por convención, suele ser de cien años. Los GEI tienen diferentes valores de PCG dependiendo de su eficiencia para absorber la radiación de calor (onda larga), su tiempo de permanencia en la atmósfera y la cantidad de gas emitido.

**Tabla 6: Índices de potencial de calentamiento global**

NOMBRE COMÚN	FÓRMULA QUÍMICA	PCG PARA UN HORIZONTE DE 100 AÑOS
Dióxido de carbono	CO <sub>2</sub>	1
Metano	CH <sub>4</sub>	25
Óxido nitroso	N <sub>2</sub> O	298
Fugas de líquido refrigerante en aires acondicionados	20.1	15.4%

A continuación se presentan las fuentes y valores utilizados para el cálculo de los factores de emisión.

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe presenta la contabilidad corporativa de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de las operaciones de Sistemas Inteligentes en Red para el año 2018.

El sistema de límites para la contabilidad de GEI se definió usando un “enfoque de control”, mismo que cubre todas las entidades que están bajo el control operacional de Sistemas Inteligentes en Red, incluyendo sus dos oficinas en la ciudad de Medellín y una en Bogotá.

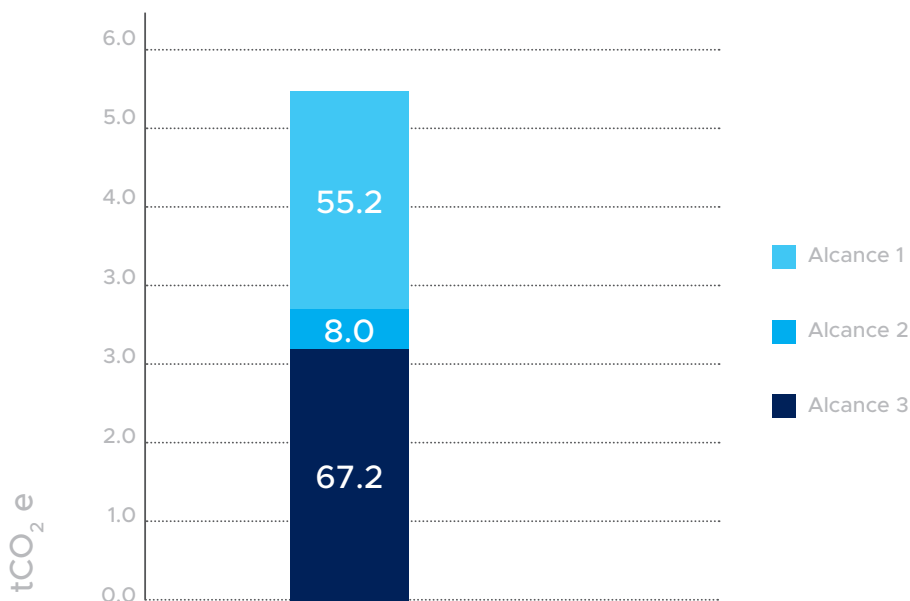
Dentro de los límites operacionales para la contabilidad de GEI, se definen los siguientes Alcances:

- **Alcance 1:** emisiones directas originadas por el consumo de combustible, emisiones fugitivas de líquidos refrigerantes en los sistemas de aire acondicionado y en los equipos de control de incendio (extintores).



- ▶ **Alcance 2:** emisiones indirectas asociadas a la generación y compra de energía eléctrica, que incluye el uso de los sistemas de aire acondicionado.
- ▶ **Alcance 3:** emisiones indirectas consecuencia de las actividades de la compañía pero que ocurren en fuentes que no están controladas por la empresa, en este caso, viajes de negocio; alojamiento; mensajería; disposición de residuos, papel; suministro y tratamiento del agua, compra de alimentos, equipos de tecnología informática; mensajería y actividades indirectas asociadas a la generación, transmisión y distribución (T&D) de combustible y energía eléctrica.

Con base en la información proporcionada por Sistemas Inteligentes en Red, el cálculo de las emisiones totales de GEI para el año 2018 es de 130.3 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes (tCO<sub>2</sub>e) que equivalen a 2.8 tCO<sub>2</sub>e por empleado (ver Ilustración 3), 0.2 tCO<sub>2</sub>e por m<sup>2</sup> y 7.3 tCO<sub>2</sub>e por cada mil millones de COP en ingresos.

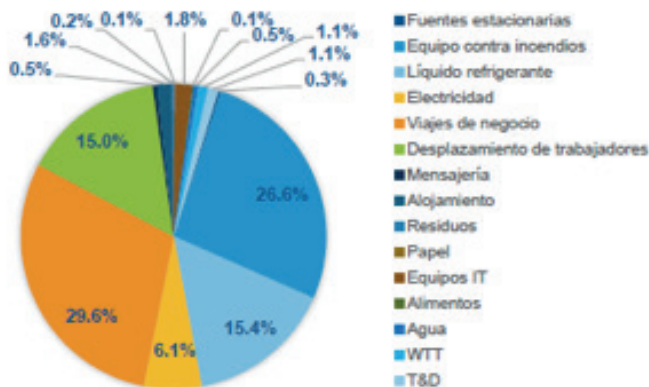


La Ilustración 1 a continuación, presenta las emisiones de GEI divididas por alcance.

La Tabla 1 más adelante, presenta el resumen de las emisiones de GEI por alcance y fuente de emisión. En adelante se debe tener presente que, debido al redondeo, es posible que los totales no coincidan en todos los casos.

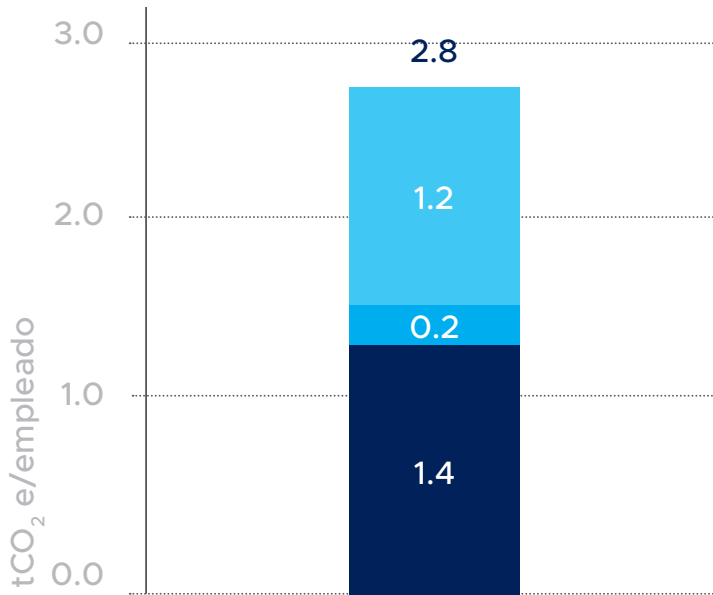
FUENTE DE EMISIÓN	2018 (TCO2E)	PORCENTAJE (%)
<b>Alcance 1: Emisiones directas de GEI</b>	<b>55.2</b>	<b>42.3%</b>
Fuentes estacionarias	0.4	0.3%
Fugas en equipos de control de incendios	34.7	26.6%
Fugas de líquido refrigerante en aires acondicionados	20.1	15.4%
<b>Alcance 2: Emisiones indirectas por compra de electricidad</b>	<b>8.0</b>	<b>6.1%</b>
Electricidad	8.0	6.1%
<b>Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI</b>	<b>67.2</b>	<b>51.5%</b>
Viajes de negocio	38.6	29.6%
Desplazamiento de empleados	19.6	15.0%
Mensajería	0.6	0.5%
Alojamiento	2.0	1.6%
Disposición de residuos	0.3	0.2%
Papel	0.1	0.1%
Equipos IT	2.3	1.8%
Alimentos	0.2	0.1%
Suministro y tratamiento del agua	0.6	0.5%
Emisiones del Pozo al Tanque (WTT)	1.4	1.1%
Pérdidas en la Transmisión y Distribución (T&D)	1.4	1.1%
<b>TOTAL EMISIONES DE GEI</b>	<b>130.3</b>	<b>100.00%</b>

La siguiente ilustración presenta el desglose de las emisiones de GEI por fuente. La principal fuente de emisiones de GEI durante el año 2018 fueron los viajes de negocio (29.6%), seguida por las emisiones fugitivas de los equipos de control de incendios (26.6%), mensajería (16.3%) y de líquido refrigerante del sistema de aire acondicionado (15.4%).



## Ilustración 2: Emisiones de GEI por fuente en 2018.

En la Ilustración 3 se presentan las emisiones de GEI por empleado y alcance en el año 2018.



## RETOS AMBIENTALES

Luego de estimar las emisiones de GEI generadas en 2018, Sistemas Inteligentes en Red se plantea las siguientes metas de reducción de emisiones para el año 2019:

- ▶ REDUCIR EL

# 10%

de las emisiones generadas por los viajes en ocasión del trabajo de los empleados.

- ▶ VINCULAR AL

# 80%

de los trabajadores a las estrategias de movilidad sostenible mediante la aplicación AppiMotion.

- ▶ Fortalecer las prácticas de reciclaje en todos los empleados y disminuir un

# 20%

 el

consumo de papel con respecto al año anterior.

# CERTIFICADO DE PROTECCIÓN CLIMÁTICA



Este certificado verifica que

## **Sistemas Inteligentes en Red S.A.S**

es una compañía climáticamente neutral.

Por el periodo de 01.01.2018 a 31.12.2018 las emisiones directas e indirectas se han medido y compensado. Las emisiones ascendieron a

**131 toneladas de gases de efecto invernadero**

y se han compensado invirtiendo en los proyecto/s de protección climática de South Pole:  
Bonos Verdes Colombia Grupo Custodiar S.A.



**Renat Heuberger**  
CEO, South Pole

13 ACCIÓN  
POR EL CLIMA



Gracias por comprometerse con acciones climáticas audaces. Su contribución no sólo es un paso significativo para mitigar el cambio climático a nivel mundial, sino que también cambia vidas para el bienestar, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU.

Retirement ID COMCER-17-017 del 0194878 al 0195008  
Certificado no. C1503ES, 03.2019  
Fecha 22/03/2019



Este certificado es expedido por South Pole. Para obtener más información sobre nuestros servicios y más de 500 proyectos de protección climática, visite: [southpole.com/proyectos](http://southpole.com/proyectos). Las emisiones de CO<sub>2</sub> indicadas en el certificado se compensan mediante inversiones en los mencionados proyectos de compensación de carbono basados en normas internacionales.



ESTADOS  
FINANCIEROS

07



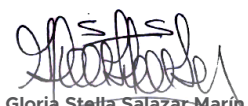


## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(al 31 de diciembre de 2018 y 2017) \*Valores expresados en millones de pesos colombianos

ACTIVO	NOTAS	2018	2017
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4,747	10,810
Deudores comerciales y otros	5	1,715	2,655
Activos no financieros	6	36	44
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6,498</b>	<b>13,509</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activos intangibles neto	7	4,997	5,540
Deudores comerciales y otros	5	113	137
Propiedad, planta y equipo neto	8	92	89
Impuestos Diferidos	20.2	1,728	1,760
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6,930</b>	<b>7,526</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>13,428</b>	<b>21,035</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	9	(2,228)	(2,654)
Provisión de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales	20.1	(343)	(369)
Impuestos corrientes	20.4	(126)	(247)
Beneficios a los empleados	11	(455)	(438)
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>(3,152)</b>	<b>(3,708)</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisión mantenimientos mayores	10	(4,129)	(4,004)
Cuentas por pagar	9	(667)	(1,667)
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>(4,795)</b>	<b>(5,671)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>(7,948)</b>	<b>(9,379)</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	12.1	(759)	(759)
Pirna en colocación de acciones	12.2	(517)	(517)
Reservas	12.3	-	(6,793)
Resultado integral del año		(4,234)	(3,587)
Utilidades Retenidas	12.4	30	-
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>(5,480)</b>	<b>(11,656)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>(13,428)</b>	<b>(21,035)</b>

Veáse las notas que acompañan los estados Financieros



Gloria Stella Salazar Marín.  
Representate Legal  
(Ver certificación anexa)



Ivan Dario Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528 -T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación Anexa)



Diana Patricia Urrego Marín  
Revisor Fiscal  
T.p. 227133 - T  
Designada por Ernst & Young Audit SAS  
TR - 530  
(Véase mi informe adjunto - 26 feb 2019)

## ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

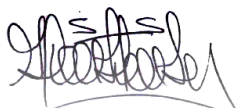
(Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

\*Valores expresados en millones de pesos colombianos

	NOTAS	2018	2017
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Ingreso de contratos con clientes	13	17,504	15,594
Otros ingresos operacionales	13	38	21
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>17542</b>	<b>15,615</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>			
Servicios personales	14	4,902	4,337
Costos y gastos generales	15	4,713	4,622
Contribuciones e impuestos	16	351	303
Depreciaciones y amortizaciones	17	769	723
<b>TOTAL COSTOS OPERACIONALES</b>		<b>10,735</b>	<b>9,985</b>
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>		<b>6,807</b>	<b>5,630</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos financieros	18	331	690
Gastos financieros	19	165	283
<b>UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>6,972</b>	<b>6,037</b>
Provisión impuesto de renta	20.1	2,738	2,450
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>4,234</b>	<b>3,587</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b>		<b>5,578</b>	<b>4,726</b>

Veáse las notas que acompañan los estados Financieros

\* Utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos



**Gloria Stella Salazar Marín.**  
Representate Legal  
(Ver certificación anexa)



**Ivan Darío Restrepo Londoño**  
Contador  
T.P. 51528 -T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación Anexa)



**Diana Patricia Urrego Marín**  
Revisor Fiscal  
T.p. 227133 - T  
Designada por Ernst & Young Audit SAS  
TR - 530  
(Véase mi informe adjunto - 26 feb 2019)

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

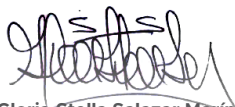
(Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

\*Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS			Resultados Integrales	Imapcto adopción NIIF	TOTAL
			Legal	Fortalecimiento Patrimonial	Total de reservas			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	759	517	473	6,320	6,793	4,685	-	12,754
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas			-		-			-
Dividendos decretados a razón de \$6,171.93 pesos, por acción liquidados sobre 759,000 acciones ordinarias, pagaderos en mayo de 2017			-	-	-	(4,685)	-	(4,685)
Resultado Integral a diciembre 31 de 2017					-	3,587	-	3,587
Saldos Al 31 de diciembre de 2017	759	517	473	6,320	6,793	3,587	-	11,656

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS			Resultados Integrales	Imapcto adopción NIIF	TOTAL
			Legal	Fortalecimiento Patrimonial	Total de reservas			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	759	517	473	6,320	6,793	3,587	0	11,656
Traslados aprobados por la Asamblea general de Accionistas			-		-			-
Dividendos decretados a razón de \$8,950.42 pesos, por acción liquidados sobre 759,000 acciones ordinarias, pagaderos entre abril y diciembre de 2018			(473)	(6,320)	(6,793)	(3,587)		(10,380)
Resultados retenidos NIIF							(30)	(30)
Resultado Integral a diciembre 31 de 2018					-	4,234		4,234
Saldos Al 31 de diciembre de 2018	759	517	-	-	-	4,234	(30)	5,480

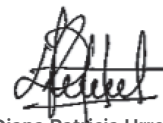
Veáse las notas que acompañan los estados Financieros



Gloria Stella Salazar Marín  
Representate Legal  
(Ver certificación anexa)



Ivan Darío Restrepo Londoño  
Contador  
T.P. 51528 - T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación Anexa)



Diana Patricia Urrego Marín  
Revisor Fiscal  
T.p. 227133 - T  
Designada por Ernst & Young Audit SAS  
TR - 530  
(Véase mi informe adjunto - 26 febrero 2019)

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO)

(Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

\*Valores expresados en millones de pesos colombianos

	2018	2017
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	18,612	14,894
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6,967)	(4,169)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(3,427)	(3,349)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones</b>	<b>8,219</b>	<b>7,376</b>
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(3,595)	(4,934)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>4,623</b>	<b>2,441</b>
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	303	706
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>303</b>	<b>706</b>
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(10,380)	(4,685)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(609)	(659)
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(10,989)</b>	<b>(5,343)</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(6,064)	(2,196)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(6,064)	(2,196)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	10,810	13,006
<b>Efectivo y equivalente al efectivo final del período</b>	<b>4,747</b>	<b>10,810</b>

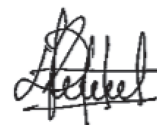
Veáse las notas que acompañan los estados Financieros



**Gloria Stella Salazar Marín**  
Representante Legal  
(Ver certificación anexa)



**Ivan Darío Restrepo Londoño**  
Contador  
T.P. 51528 -T  
Miembro de Contabler S.A. TR-138  
(Ver certificación Anexa)



**Diana Patricia Urrego Marín**  
Revisor Fiscal  
T.p. 227133 - T  
Designada por Ernst & Young Audit SAS  
TR - 530  
(Véase mi informe adjunto - 26 de febrero 2019)

## SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

*(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)*

#### I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

##### 1 Información general

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es una sociedad de economía mixta, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 10 de agosto de 2011, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de agosto de 2011 en el libro 9 bajo el número 14905.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es subordinada de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., quien posee el 85% de las acciones de capital; su otro accionista es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., el cual tiene el 15% de las acciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en la Junta Directiva de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019.

El objeto social de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1) La planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado.
- 2) La operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño, suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico requerido; así como, la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales.



- 3) La planeación y operaciones de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales.
- 4) La planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas integrados de transporte masivo; así como la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales.
- 5) El desarrollo de las actividades comerciales o no que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá emplear y desarrollar plataformas tecnológicas especializadas que permitan la integración en línea y tiempo real de la gestión de la información con valor agregado.

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía también podrá realizar las siguientes actividades:

- a) Adquirir, vender, enajenar y permutar, dar o tomar en arrendamiento o en administración toda clase de bienes muebles o inmuebles, y celebrar sobre ellos contratos de prenda, hipoteca o gravarlos en cualquier forma.
- b) Celebrar y ejecutar contratos de mutuo con o sin interés y constituir o aceptar cauciones reales o personales, en garantía de las obligaciones que adquiera en su propio nombre o que otros contraigan en su favor.
- c) Girar, endosar, descontar, protestar y/o aceptar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de crédito, civiles o comerciales, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales.
- d) Utilizar todos los instrumentos financieros que faciliten la realización de su objeto social.
- e) Contratar seguros conforme a la ley y de acuerdo con las formas autorizadas por la misma, y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios.
- f) Participar como asociado, socio o accionista o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de proyectos vinculados o relacionados con el objeto social.

- g) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal. Tramitar y obtener los registros respectivos ante la autoridad competente a nivel nacional e internacional.
- h) Constituir filiales, subsidiarias, o representaciones, en el país o en el extranjero, con el propósito de desarrollar sus actividades sociales.
- i) Impulsar actividades de naturaleza científica y tecnológica relacionadas con su objeto, así como realizar su aprovechamiento, aplicación técnica y económica.
- j) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tenga interés propio frente a terceros.

En general, la Compañía podrá ejecutar y celebrar los actos y contratos de naturaleza civil y comercial, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para estos efectos podrá utilizar cualquier medio físico o electrónico que facilite la instrumentación del acto o contrato.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S .

### **2.1 Principios contables**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia –NCIF–, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada con Decreto 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 éstos últimos decretos fueron compilados en el Decreto 2483 de 2018, y con todas las disposiciones legales vigentes adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019.

### **2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018**

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez en el año 2018, en cumplimiento con los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

## **2.2.1 Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– aceptadas en Colombia, aplicables a partir del 1ero. de enero de 2018.**

### **2.2.1.1 NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y valoración**

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura:

**Deterioro de activos financieros:** La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de determinación del deterioro de los activos financieros basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de NIC 39 que se basa en la pérdida incurrida. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. De esta forma, el modelo de pérdida esperada resultará en reconocer los deterioros de forma anticipada al modelo actual, puesto que no va a ser necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, conceptualmente todos los activos tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el día 1 siguiente a su reconocimiento inicial y se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio.

Los clientes de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S son entidades reconocidas que cuentan con una alta calidad de respaldo a la cartera, lo cual disminuye la probabilidad de deterioro.

Los cambios resultantes de la adopción de la NIIF 9 no han sido reexpresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas esperadas que se reconocen en aplicación de la norma se carga contra los resultados al 31 de diciembre de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 no refleja los requisitos de la NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para 2018.

La aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 ha dado como resultado una provisión para pérdida esperada de \$18 para ser reconocida en el año en curso. (Ver Nota 5).

### **2.2.1.2 NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF 15, la cual es de aplicación completa para todos los períodos anuales que comienzan el 1ero de enero de 2018. La norma establece un modelo comprensivo único en la contabilidad para el reconocimiento y medición de los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. El principio central de la NIIF 15 es que una compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, mediante la aplicación de las siguientes cinco etapas:

**Etapas 1:** Identificar el contrato con el cliente.

**Etapas 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

**Etapas 3:** Determinar el precio de la transacción.

**Etapas 4:** Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

**Etapas 5:** Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Para efectos de la transición, la norma puede ser aplicada de forma retroactiva a cada período de presentación o retroactivamente con el efecto acumulado reconocido en la aplicación inicial.

La Compañía realizó la evaluación de las implicaciones en la adopción de la NIIF 15 concluyendo que en la mayoría de la prestación de sus servicios no hay efectos cuantitativos ni relevantes en la aplicación de la NIIF 15, pues la medición y reconocimiento que se venía realizando bajo la NIC 18 y NIC 11, termina siendo similar a la NIIF 15, excepto por el contrato que se tiene con el Contrato Interadministrativo 172 con la Superintendencia de Puertos y Transporte que tiene por objeto la Operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT), apoyo a la gestión de los procesos misionales del Sistema Inteligente de La Superintendencia de Puertos y Transporte –SIS.

De acuerdo al análisis e identificación de las etapas descritas en la NIIF 15, no se reconoce ingreso en diciembre, debido a que no se entregó la totalidad de los informes para dar por cumplida la satisfacción de desempeño con el cliente.

### **2.2.2 Enmiendas a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1ero de enero de 2018**

El artículo 1ero del Decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, agregando modificaciones a la NIC 7 y NIC12.

#### **2.2.2.1 Enmiendas a la NIC 7**

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las empresas revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación, la Compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

### **2.2.2.2 Enmiendas a la NIC 12**

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

En el análisis realizado por la Compañía se definió que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB no tiene un impacto material ni relevante sobre los estados financieros.

## **2.3 Adopción de nuevas normas e interpretaciones**

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 y 2132 de 2016 y 2170 de 2017 éstos últimos decretos fueron compilados en el Decreto 2483 de 2018, incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y que han sido adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2018.

### **2.3.1 Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF–** aceptadas en Colombia, aplicables a partir del 1ero de enero de 2019

#### **2.3.1.1 NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplazó a: la NIC 17 que prescribe las políticas contables para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos, la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 que establece el tratamiento de los incentivos derivados de un arrendamiento operativo y la SIC-27 que evalúa la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan sus contratos bajo un modelo similar al de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma comprende dos excepciones para este reconocimiento: arrendamientos de activos de bajo valor, dentro de los que se ubican los equipos de cómputo y comunicación, y los arrendamientos a corto plazo, cuyo plazo es inferior a 12 meses. En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá: un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del contrato y un pasivo por los pagos periódicos que deben realizarse. Así como un gasto por intereses generado a partir del pasivo por arrendamiento y un gasto por depreciación que surge del activo por derecho de uso.

Esta nueva norma requiere que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos, tales como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros resultantes de una modificación



o una modificación en índices o tasas. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

De acuerdo al análisis efectuado a la NIIF 16, la Compañía espera impactos, aunque no muy relevantes, en la aplicación de la nueva norma, debido al contrato de arrendamiento operativo que posee a la fecha con Intercolombia S.A. E.S.P. por arrendamiento de espacio; y aunque es por 12 meses, es un contrato prorrogable.

Para 2019 el impacto en pasivos y activos al momento inicial de su reconocimiento como arrendamiento financiero será de \$20.

### **2.3.2 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016**

Estas mejoras se incluyen en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1<sup>ero</sup> de enero de 2019, e incluyen:

#### ***2.3.2.1 NIIF 1 - Eliminación de las exenciones de corto plazo para adoptantes por primera vez***

Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo en la NIIF 1 porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas exenciones ya no son aplicables.

### **2.3.3 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017**

Estas mejoras se incluyen en el Decreto 2483 de 2018, con vigencia a partir del 1<sup>o</sup> de enero de 2019, e incluyen:

#### ***2.3.3.1 NIIF 1 - Impuesto a las Ganancias***

Se aclara a través de esta modificación que una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias como se define en la NIIF 9 cuando reconozca un pasivo por dividendos a pagar. Las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están más directamente relacionadas con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del periodo, otro resultado integral o patrimonio según dónde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados.

### **2.3.4 Enmiendas y modificaciones a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1<sup>ero</sup> de enero de 2019**

#### **2.3.4.1 Enmiendas a la NIIF 9**

Enmienda define los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.

#### **2.3.4.2 CINIIF 22 –Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas**

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de éstos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

### **2.4 Enmiendas emitidas por el IASB no adoptadas en Colombia**

#### **2.4.1.1 CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

Entrada en vigencia enero de 2019.

#### **2.4.1.2 NIC 1 – Presentación de estados financieros**

Esta interpretación determina que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

Entrada en vigencia Enero de 2020.

### **2.4.1.3 Marco Conceptual**

Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- ▶ **Medición:** incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- ▶ **Presentación y revelación:** incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- ▶ **No reconocimiento:** incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

Entrada en vigencia Enero de 2020.

### **2.5 Principales juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2018.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados de situación financiera. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

- ▶ **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

## 2.6 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

### ► Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

MONEDA	CÓDIGO	2018	2017
Dólar americano	USD	3,249.75	2,984.00

## 2.7 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

## 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Aunque para los períodos informados algunas no tuvieron aplicabilidad, las principales políticas y prácticas contables para la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

### 3.1 Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento que generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

▶ **Software y licencias**

El software y las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación..

### **3.2 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo, se valora a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- ▶ Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ▶ Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- ▶ Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.



Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

#### ► Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

#### 3.3 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el cual se informa si existen indicios de pérdida de valor, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil indefinida a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S debe registrar el deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente del activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en periodos anteriores.

#### 3.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

##### 3.4.1 Activos financieros

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información disponible que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

$$\text{Pérdida Esperada} = \begin{matrix} \% \\ \text{Probabilidad de} \\ \text{Incumplimiento} \end{matrix} \times \begin{matrix} \$ \\ \text{Saldo} \\ \text{Expuesto} \end{matrix} \times \begin{matrix} \% \\ \text{Pérdida dado} \\ \text{Incumplimiento} \end{matrix}$$

- ▶ **Saldo expuesto:** se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas. .
- ▶ **Probabilidad de Incumplimiento:** corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- ▶ **Pérdida dado Incumplimiento - PDI:** se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.
- ▶ **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos no corrientes –superior a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

▶ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, así como las fiducias de administración constituidas para pagos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

▶ **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

### **3.4.2 Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

▶ **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

▶ **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. solo tiene como pasivos financieros a diciembre 31 las cuentas por pagar comerciales, el pasivo por impuestos corrientes y la provisión de impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales.

### **3.4.3 Compensación de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **3.5 Otros activos no financieros**

Comprende gastos pagados por anticipado los cuales incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios y los servicios de consultoría, los cuales son amortizados durante un año.

### **3.6 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

#### **3.6.1 Arrendamientos operativos**

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos –o ingresos– en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

### **3.7 Medición del valor razonable**

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- ▶ **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. .
- ▶ **Nivel 2:** técnicas de valoración para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- ▶ **Nivel 3:** técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- ▶ Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- ▶ Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.

En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

### **3.8 Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.



### **3.9 Provisiones**

Comprenden las provisiones, las cuales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo – cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material–.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

### **3.10 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

#### **3.10.1 Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

#### **3.10.2 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos

por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

### **3.11 Contratos onerosos**

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. no presenta provisiones de contratos onerosos.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

#### **3.12.1 Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los otros ingresos:

- ▶ **Ingresos por administración y operación de centros de control:** se generan por la participación en los ingresos de la fotodetecciones.
- ▶ **Ingresos por CEMAT (Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte) :** ingresos generados por la operación del CEMAT y generación de reportes para el soporte a las decisiones, basado en inteligencia de negocio.

- ▶ **Estudios y aforos mediante video analítica**
- ▶ **Ingresos por servicios de asesoría:** corresponde a los ingresos que se generan por consultoría y por acuerdos interempresariales y son reconocidos una vez se ha prestado el servicio.
- ▶ **Ingresos por intereses:** sistemas Inteligentes en Red S.A.S. reconoce ingresos por intereses financieros bancarios, los cuales son liquidados por la entidad en la que se encuentren los recursos, además de los generados en los préstamos a los empleados.

### **3.13 Costos y gastos de la operación**

Todos los costos operacionales en que se incurrió durante 2018 y 2017 se clasificaron como administrativos y de operación e incluyen servicios personales, costos y gastos generales, contribuciones e impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

### **3.14 Ganancia por acción básica y diluida**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

### **3.15 Distribución de dividendos**

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en la situación financiera de la Compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

### **3.16 Capital Social**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones.

### **3.17 Prima en colocación de acciones**

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

### **3.18 Partes relacionadas**

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades vinculadas con Sistemas Inteligentes en Red, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Compañía.

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

### **3.19 Adopción de la IFRIC 12 – Acuerdos de concesión de servicios**

La IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios fue emitida por el IASB en noviembre de 2006, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008 para aquellos contratos de concesión de servicio público en los cuales el concedente controla o regula:

- ▶ Los servicios a ser prestados por la concesionaria mediante la utilización de la infraestructura, a quien se le prestan los servicios y a qué precio.
- ▶ Cualquier interés residual sobre la infraestructura al final del contrato.

La IFRIC 12 aplica también para la infraestructura:

- ▶ Construidas o adquiridas por el operador a terceros;
- ▶ Infraestructuras ya existentes, a las cuales se le ha dado acceso al operador para su uso.

Esta interpretación establece los principios genéricos de reconocimiento y medición de los derechos y obligaciones contenidos en los contratos de concesión y define los siguientes modelos:

- a) Modelo del activo financiero: cuando el operador tiene un derecho contractual incondicional de recibir dinero u otro activo financiero por parte del concedente, correspondiente a los montos específicos por la prestación del servicio y el concedente dispone de pocos o ningún poder para evitar el pago en virtud del acuerdo, legalmente vinculativo.
- b) Modelo del activo intangible: cuando el operador recibe del concedente el derecho de cobrar una tarifa en función de la utilización de la infraestructura. El operador reconocerá un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

c) Modelo Mixto: cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de concesión.

La Compañía aplica el modelo del activo intangible porque tiene el derecho a cobrar por el uso de la infraestructura, y no el modelo de activo financiero, ya que no se tiene el derecho incondicional de recibir efectivo, independiente del uso que se haga del centro de control.

El activo intangible originado por el contrato de concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2025 (160 meses).

La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y remplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos remplazos.

## II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

<b>EFECTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Caja	2	1
Bancos	4,155	3,341
Derechos Fiduciarios	590	7,468
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>4,747</b>	<b>10,810</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Las variaciones más relevantes respecto al año 2017 se derivan del pago de dividendos y reservas en el año 2018 por \$10.380.

### 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTROS</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Clientes	(1)	1,711	2,636
Préstamos a empleados	(2)	129	144
Cuentas por cobrar incapacidades	(3)	3	4
Deudores varios	(4)	3	8
Deterioro Cartera	(5)	(18)	0
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>1,828</b>	<b>2,792</b>

<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTROS</b>		<b>2018</b>		<b>2017</b>	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Clientes	(1)	1,711	-	2,636	-
Préstamos a empleados	(2)	16	113	7	137
Cuentas por cobrar incapacidades	(3)	3	-	4	-
Deudores varios	(4)	3	-	8	-
Deterioro Cartera	(5)	18	-	-	-
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTROS</b>		<b>1,715</b>	<b>113</b>	<b>2,655</b>	<b>137</b>



- (1) Incluye principalmente las cuentas por cobrar a la Superintendencia de Puertos y Transporte y los ingresos por la operación del centro de control de Tránsito de Medellín, los últimos, representan más del 80% de las ventas de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.
- (2) Comprende los préstamos otorgados de la Compañía a sus empleados para la adquisición de vehículo.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar a las diferentes entidades de salud (EPS) por incapacidades pendientes de reintegro.
- (4) Para 2018 corresponde a otras cuentas por cobrar a empleados.
- (5) Para el 2018 corresponde a la aplicación de la NIIF 9 que incluye nuevos requisitos para deterioro de activos financieros.

Las variaciones más representativas corresponden a la disminución en las cuentas por cobrar a clientes, principalmente con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. que pasó de un saldo en 2017 de \$1,142 a un saldo al 2018 de \$891 debido a mayores recaudos y con la Superintendencia de Puertos y Transporte que pasó de un saldo en 2017 de \$1,445 a un saldo al 2018 de \$701 debido a menor valor facturado.

## 6. ACTIVOS NO FINANCIEROS

ACTIVOS NO FINANCIEROS		2018	2017
Pólizas de seguros	(1)	14	24
Anticipos y avances	(2)	22	20
<b>TOTAL ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>36</b>	<b>44</b>

- (1) Pólizas de seguros pagadas por anticipado.
- (2) Comprende los valores entregados por depósitos en garantía y vacaciones pagadas por anticipado.

## 7. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de los activos intangibles:

INTANGIBLES		2018	2017
Licencias	(1)	415	214
Concesión centro de control	(2)	9,016	9,016
Amortización de intangibles		(4,434)	(3,690)
<b>TOTAL INTANGIBLES</b>		<b>4,997</b>	<b>5,540</b>

(1) Corresponde a las licencias adquiridas para la operación y administración del centro de control. Las licencias por \$415 corresponden a Appimotion, Google Maps, Aimsun, Enterprise Architect, licencia LISA y ARCGIS.

(2) Corresponde al valor de adquisición inicial del centro de control por \$8.890, el cual fue incorporado a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en agosto del 2012 en la cesión de XM. El centro de control fue construido por XM Compañía de Expertos en Mercados y adquirido por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., mediante un contrato de llave en mano, este forma parte de los compromisos adquiridos según otrosí No. 5 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. cedido por XM S.A. E.S.P. por consiguiente representa un derecho intangible concesionado para Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., el cual se tiene que revertir al Municipio al finalizar el convenio en 2025.

#### Movimientos activos intangibles:

Denominaciones	01/01/2017	Adiciones	Amortización 2017	Saldo neto 2017	Adiciones	Amortización 2018	Saldo a dic 2018
Licencias	73	60	(27)	106	200	(61)	245
Centro de control	6,117	-	(683)	5,434	-	(682)	4,752
<b>TOTAL INTANGIBLE</b>	<b>6,190</b>	<b>60</b>	<b>(710)</b>	<b>5,540</b>	<b>200</b>	<b>(743)</b>	<b>4,997</b>

Las variaciones más importantes corresponden a la amortización del centro de control de movilidad y aumentos por adquisiciones de licencias para actividades relacionadas con el desarrollo de nuevos negocios.

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el saldo de la propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2018	2017
Equipo de comunicación y computación	132	110
Muebles, enseres y equipo de oficina	7	8
<b>Subtotal Propiedades planta y equipo</b>	<b>139</b>	<b>118</b>
Menos depreciación acumulada	(47)	(29)
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>92</b>	<b>89</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedad, planta y equipo no pueda ser recuperado. Sobre estos activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía por respaldo de obligaciones.

#### Movimientos de propiedades, planta y equipo:

	DIC 2017	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o bajas	Gasto Depreciación	DIC 2018
Equipo de comunicación y computación	85	28	(7)	(18)	88
Muebles, enseres y equipo de oficina	4	-	-	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>28</b>	<b>(7)</b>	<b>(19)</b>	<b>92</b>

Las variaciones más relevantes corresponden a compras de equipos de cómputo, comunicación (drone, Iphone, cámara).

## 9. CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018			2017		
	Corrientes	No Corrientes	TOTAL	Corrientes	No Corrientes	TOTAL
Proveedores y contreatistas	1,710		1,710	2,651		2,651
Deudas con vinculados (1)	518	667	1,185	3	1,667	1,670
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2,228</b>	<b>667</b>	<b>2,895</b>	<b>2,654</b>	<b>1,667</b>	<b>4,321</b>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

(1) XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. celebró durante el 2013, con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., un acuerdo de pago para cancelar \$7,000 millones de pesos de la factura 40001226. Este valor se pagará en 72 cuotas mensuales consecutivas a partir del segundo año. Durante el período se pagará sobre saldos de capital intereses corrientes liquidados a la tasa IPC adicionada en el 4.6% mes vencido pagadero mensualmente. De los \$518, \$511 corresponden a cuentas por pagar corrientes por las próximas doce cuotas del acuerdo de pago, y el resto a servicios prestados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., por Internexa S.A., e Intercolombia S.A. E.S.P.

Las variaciones más relevantes se originan en las cuentas por pagar por menores adquisiciones de bienes y servicios principalmente porque en 2017 se ejecutó la renovación tecnológica del Centro de control. Adicionalmente la disminución del saldo de cuentas por pagar por los abonos al acuerdo de pago con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. en 2018.

## 10. PROVISIÓN MANTENIMIENTOS MAYORES

	2018	2017
	No corrientes	No corrientes
Mantenimientos mayores centro de control	4,129	4,004
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>4,129</b>	<b>4,004</b>

Corresponde a la provisión para mantenimientos mayores y reemplazos del centro de control de acuerdo con los valores de las inversiones proyectadas en el Otrosí # 10, teniendo en cuenta que dentro de este se estableció en el parágrafo segundo de la cláusula octava que se deberán realizar las inversiones y reinversiones descritas en el anexo financiero vigente.

La variación corresponde a la ejecución de la provisión en renovación tecnológica por \$433. Se empieza a provisionar los mantenimientos mayores para el año 2025 por valor de \$557.

## 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2018	2017
<b>Beneficios a los empleados</b>		
Cesantías	130	135
Intereses	16	16
Vacaciones	111	111
Bonificación IXR	198	176
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>455</b>	<b>438</b>

Corresponde a las prestaciones sociales y bonificación incentivo por resultados (IXR) pagaderas en el año siguiente.

## 12. PATRIMONIO

### 12.1 Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$759 y está representado en 759.000 acciones, distribuidas así:

ACCIONISTAS	Número de acciones	\$ Miles	% Participación
<b>INVERSIONISTAS CON CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO</b>			
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P	113,850	113,850	15%
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P	645,150	645,150	85%
Subtotal	759,000	759,000	100
<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>759,000</b>	<b>759,000</b>	

### 12.2 Prima en colocación de acciones

Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el accionista Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., pagó por concepto de prima por cada acción suscrita, la suma de cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos con seis centavos M.L. (\$4,541.06), para un total de \$517.

### 12.3 Reservas

	2018	2017
Legal (1)	-	473
Fortalecimiento patrimonial	-	6,320
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>-</b>	<b>6,793</b>

(1) Hasta el año 2017 por estatutos en el artículo 62, la Compañía constituyó una reserva legal que se formaba con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas del ejercicio que arrojaba la Compañía en cada balance, hasta completar el 50% del capital suscrito. Completada esta, la Compañía no estará obligada a continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento (10%) de tales utilidades hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite legal.

Para el año 2018 en Asamblea según acta 009 del 20 de marzo se decretaron dividendos por \$3,587 correspondiente las utilidades del 2017 y se cambió de destinación la reserva legal y ocasional para distribuirlos como dividendos por \$6,793.

De acuerdo a la ley 1258 de 2008 en su artículo 45, las reservas para la sociedad por acciones simplificada se constituyen de acuerdo a las disposiciones contenidas en los estatutos sociales, los cuales fueron modificados en el 2018, por lo cual las reservas no tienen aplicación para la sociedad.

#### 12.4 Utilidades retenidas:

Como efecto de la adopción de la NIIF 9 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S evaluó el saldo expuesto de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017; la diferencia que resultó entre el importe en libros bajo pérdida incurrida y el nuevo saldo bajo pérdida esperada lo reconoció en su patrimonio utilidades retenidas por valor de \$30.

### 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES

		2018	2017
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	(1)	17,504	15,594
Otros ingresos operacionales	(2)	38	21
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>17,542</b>	<b>15,615</b>

(1) Se generan principalmente por la participación en los ingresos por fotodetección de acuerdo con lo establecido en el otrosí No. 5 y el otrosí No. 10 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Su aumento corresponde principalmente al recaudo en fotodetecciones.

(2) Corresponde a los ingresos que se derivan principalmente de los servicios del mes de enero del acuerdo Interempresarial con Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

### 14. SERVICIOS DE PERSONAL

Los servicios de personal por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Sueldos y salarios	4,317	3,807
Contribución imputadas (Auxilios)	122	93
Contribución efectiva (Aportes Seg. Social y Caja de compensación familiar)	439	412
Aportes sobre la nomina (SENA - ICBF)	24	25
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,902</b>	<b>4,337</b>

La variación principal con respecto a 2017 corresponde a mayor vinculación de personal reflejado en el incremento de sueldos y salarios.

Aumento en personal temporal por la ejecución de servicios asociados a proyectos de movilidad de estudios y aforos con video-analítica. Los nuevos servicios requirieron fortalecimiento en las áreas de crecimiento y desarrollo empresarial \$352, innovación y desarrollo \$328.



## 15. COSTOS Y GASTOS GENERALES

Los costos y gastos generales por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Honorarios	1,297	1,104
Servicios	1,131	931
Interventoría	795	764
Mantenimiento	718	1,382
Comunicación y transporte	342	197
Arrendamientos	146	-
Publicidad y propaganda	97	93
Impresos publicaciones y suscripciones	54	9
Seguros generales	43	40
Gastos legales	36	27
Otros	28	57
Contratos de aprendizaje	27	15
Reparaciones	-	2
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS GENERALES</b>	<b>4,713</b>	<b>4,622</b>

La variación principal respecto a 2017 corresponde a:

- ▶ Incremento en honorarios con proveedores para soportar las áreas de Innovación, Desarrollo de Negocios.
- ▶ Disminución en mantenimiento debido a que la renovación tecnológica realizada en 2018 con el proveedor Cosmos Sistemas Integrados incluye el mantenimiento por dos años de los equipos.
- ▶ Incremento en los servicios relacionado con el recaudo de cartera de Fotodetección.
- ▶ Incremento en Arrendamientos desarrollo de negocios e innovación.

## 16. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Las contribuciones e impuestos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Industria y comercio	178	162
Gravamen a los movimientos financieros	166	126
Impuesto a la riqueza	-	12
Contribuciones	3	3
Otros impuestos	4	-
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS</b>	<b>351</b>	<b>303</b>

La variación más significativa fue en el Gravamen a los movimientos financieros debido a mayores transacciones bancarias.

## 17. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

La depreciación por los años terminados a 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2018	2017
Equipo de comunicación y computación y muebles y enseres	25	13
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>	<b>25</b>	<b>13</b>

Las amortizaciones por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Licencias	61	27
Centro de control	683	683
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>	<b>744</b>	<b>710</b>

## 18. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Rendimientos	311	687
Diferencia de cambio	4	3
Recuperación por daño emergente	4	-
Recuperación provisión de cartera	12	-
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>331</b>	<b>690</b>

La variación más significativa se da en los rendimientos debido a menores saldos en bancos y fiducia por los pagos de dividendos efectuados a los accionistas durante el año.

## 19. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Intereses	134	249
Comisiones	29	33
Diferencia en cambio	2	1
<b>TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>165</b>	<b>283</b>

Las variaciones más representativas frente a 2017 se reflejan en el menor valor de los intereses por disminución de la obligación con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P y menores intereses causados en la provisión de mantenimientos mayores.

## 20. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

### 20.1 Impuesto sobre la renta y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- ▶ La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 33% para el año gravable 2018 y del 34% para el año gravable 2017.
- ▶ La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa al impuesto sobre la renta equivalente del 4% para el año gravable 2018 y del 6% para el año gravable 2017.

	2018	2017
> 0 < 800 millones	0%	0%
> = 800 MILLONES	4%	6%

- ▶ La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.
- ▶ La Ley 1819 de 2016 estableció a partir del año gravable 2017 la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.

Para la determinación del impuesto sobre la renta de la Compañía, se deben considerar las siguientes situaciones:

- a. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos por dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	2018	2017
Ganancias netas antes de impuestos sobre la renta	6,972	6,037
Tasa impositiva legal de impuesto sobre la renta	37%	40%
<b>GASTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LA TASA LEGAL</b>	<b>2,579</b>	<b>2,414</b>
<b>Aumento(disminución) en la provisión de impuesto resultante de:</b>		
Depreciación activos fiscales	(72)	-
Gastos no deducibles	223	440
Ingresos no gravados	(23)	(93)
Diferencia tasa corriente y diferida	31	(311)
Gasto por impuesto de renta	2,738	2,450
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	39.27%	40.58%

La declaración de renta del año gravable 2017 fue presentada en 2018. En 2018 el impuesto de renta fue calculado por renta ordinaria.

El saldo del pasivo por impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones es:

	2018	2017
<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>		
Provisión impuesto de renta y sobre tasa	2,723	2,853
Anticipo impuesto a la renta 2017	(1,713)	(1,877)
Retenciones en la fuente a favor	(639)	(589)
Saldo a favor impuesto de Industria y Comercio	(28)	(18)
<b>TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>343</b>	<b>369</b>

## 20.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- ▶ En activos por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales.

	2018	2017
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>		
Impuesto diferido	1,728	1,760
<b>TOTAL IMPUESTOS DIFERIDO</b>	<b>1,728</b>	<b>1,760</b>

<b>Variación de los impuestos diferidos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Inicio del período (neto)	1,760	1,449
Final del período (neto)	1,728	1,760
<b>Variación del ejercicio</b>	<b>(32)</b>	<b>311</b>
Variación reconocida en resultados	32	(311)
<b>TOTAL VARIACIONES IMPUESTOS DIFERIDO</b>	<b>32</b>	<b>(311)</b>

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

### 20.3 Ley de Financiamiento 2018

En diciembre de 2018 fue aprobada la Ley de Financiamiento (Ley 1943). Algunos de los aspectos más relevantes que trajo esta reforma son:

- ▶ Se establece una reducción gradual de la tarifa general del impuesto de renta para sociedades

<b>AÑO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022 y siguientes</b>
Tarifa	33%	32%	31%	30%

- ▶ La tarifa con la cual se determina la renta presuntiva se reduce hasta desaparecer: 1,5% en los años gravables 2019 y 2020; y 0% a partir del año gravable 2021.
- ▶ Para los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de los activos formados el descuento solo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación.
- ▶ Se establece que 50% del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes, podrá ser tomado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta. A partir del año gravable 2022 dicho descuento pasará al 100% del valor pagado por estos impuestos.
- ▶ Se establece una retención del 7,5% a los dividendos que se distribuyan a las sociedades residentes en Colombia. Esta retención se calcula y paga por la distribución de dividendos a la primera sociedad y se acredita hasta el beneficiario final. Las empresas que pertenezcan al régimen Compañías Holding Colombianas no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.
- ▶ La tarifa de impuesto al dividendo cuando se pague a no residentes en Colombia pasó a ser del 7,5% (antes 5%).

- ▶ La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales en Colombia pasa a ser 15% para dividendos superiores a \$10 millones, a este 15% se les descontará el impuesto del 7,5% retenido en la fuente. Esta tarifa antes de la Ley de Financiamiento era del 5% para dividendos superiores a \$19,8 millones y del 10% para dividendos superiores \$33 millones.
- ▶ Se creó un Régimen de Mega inversiones para quienes realicen nuevas inversiones mínimas de \$1 billón en cualquier actividad industrial, comercial y/o de servicios y que generen al menos 250 empleos directos, con las siguientes consideraciones:
  - ▶ La inversión debe ser en propiedad, planta y equipo y se debe ejecutar en un periodo máximo de 5 años.
  - ▶ Quienes califique como mega inversiones aplicarán una tarifa del 27% en el impuesto sobre la renta.
  - ▶ La depreciación de activos fijos se haría en 2 años, independientemente de la vida útil.
  - ▶ No se aplicaría la renta presuntiva.
  - ▶ Será posible suscribir contrato de estabilidad jurídica, para lo cual deberá pagar prima del 0,75% de la inversión que se ejecute en cada año durante el periodo máximo de 5 años en que se debe ejecutar la inversión.

#### 20.4 Pasivos por impuestos corrientes

	2018	2017
<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>		
Retención en la fuente	62	117
Autoretención en renta	12	13
Reteica	4	15
IVA	48	102
<b>TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>126</b>	<b>247</b>

Valor a favor de la Administración de Impuestos por los diferentes impuestos los cuales se declararon y cancelaron en enero de 2019.

#### 21. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

De esta forma, los riesgos Financieros a gestionar son los siguientes:



### **21.1 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

### **21.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en determinados factores del mercado, los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

#### **i. Riesgo de tipo de cambio**

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

#### **ii. Riesgo de tasa de interés**

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones realizadas en la Tesorería de la Compañía, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación.

#### **iii. Medidas de mitigación**

Sistemas Inteligentes en Red no ha utilizado las medidas de mitigación para los años informados debido a que no se ha materializado algún riesgo asociado.

## 22. GARANTÍAS VIGENTES

Al cierre de 2018 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S no tenía garantías constituidas.

## 23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS – PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Durante los años 2018 y 2017 la Compañía tuvo transacciones comerciales con empresas vinculadas pero no con personal clave de la Gerencia. Para el año 2017 existen saldos pendientes con personal clave que se refiere a préstamos de vehículos de empleados de acuerdo con las políticas de la Compañía. Para validar las transacciones con personal de la Junta Directiva y personal clave de la Gerencia, se envió a cada uno una carta solicitando, mediante diligenciamiento de un formato si ellos o una parte vinculada suya realizaron transacciones económicas o tenían saldos pendientes con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

### 23.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus entidades participadas durante los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
<b>SALDOS DE BALANCE</b>		
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P	0	3
<b>TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
<b>Cuentas comerciales por pagar</b>		
XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E.S.P	1,181	1,670
Internexa S.A	2	2
Intercolombia S.A	1	0
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1,184</b>	<b>1,672</b>

<b>SALDOS DE RESULTADOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>INGRESOS</b>		
XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E.S.P.	-	114
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	-	1
Ruta de los Rios Sociedad Concesionaria S.A.	-	1
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	-	1
Ruta dle Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	38	4
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>38</b>	<b>121</b>
<b>GASTOS</b>		
XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E.S.P.	170	243
Intercolombia S.A	12	8
Internexa S.A	27	18
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>209</b>	<b>269</b>

<b>PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuentas por cobrar empleados	129	144
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>129</b>	<b>144</b>

### 23.2 Junta directiva y personal clave de la gerencia

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S es administrada por una Junta Directiva compuesta por tres (3) miembros principales. La Junta Directiva vigente al 31 de diciembre de 2018 fue elegida en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2018.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y la junta directiva son las siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Remuneración	525	494
Beneficios a corto plazo	243	206
<b>TOTAL</b>	<b>768</b>	<b>700</b>

## 24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

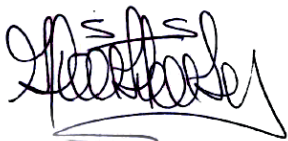
Medellín, 26 de febrero de 2019

A los señores Accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a las normas de contabilidad y de información financiera, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía, en la fecha de corte.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, certificamos que se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**GLORIA STELLA SALAZAR MARÍN**  
Gerente General



**IVÁN DARÍO RESTREPO LONDOÑO**  
Contador  
T.P. 51528-T  
Miembro de Contabler S.A. TR 138



## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:  
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

### Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S.  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No. 98 - 07.  
Teléfono principal:  
Tel: +571 484 70 00  
Fax: +571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S.  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43 A R 3 Sur 130  
Edificio Mía de Oro  
Torre 1 Piso 14  
Tel: +574 369 84 00  
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S.  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503  
Tel: +572 485 62 80  
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S.  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No. 59 - 61  
C.E. de Las Américas II, Oficina 311  
Tel: +575 385 22 01  
Fax: +575 369 05 88

© copyright 2018 EY LLP, una de Young & Rubicam Limited

#### Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2018.

#### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 26 de febrero de 2019



Diana Patricia Urrego Marín  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 227133-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
26 de febrero de 2019



## CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

### INFORME ESPECIAL

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se informa a los señores accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., que en su calidad de entidad controlada por XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., filial del Grupo Empresarial ISA:

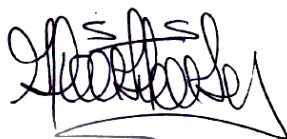
1. Celebró operaciones de manera directa con la empresa matriz en condiciones de mercado, en interés de las partes y ajustadas a las disposiciones legales vigentes, así:
  - ▶ **Contrato de Prestación de Servicios 0019.**  
Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual XM S.A. E.S.P. le presta a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., los servicios de auditoría y asesoría jurídica.
  - ▶ **Contrato de prestación de servicios 111.**  
Entre INTERNEXA S.A. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato de prestación de servicios, que tiene por objeto el suministro, implementación y soporte de servicios de infraestructura y tecnología, para soportar procesos y negocios de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.
  - ▶ **Contrato de arrendamiento 40100030.**  
Entre INTERCOLOMBIA S.A.E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto entregar a título de arrendamiento a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S un área ubicada en la sede principal de ISA en Medellín, para el desarrollo del proyecto de semaforización adaptativa, el cual requiere la instalación de un semáforo adaptativo y una oficina para monitoreo del semáforo.
2. No se realizaron operaciones de importancia entre SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. y otras entidades, por influencia o por interés de su empresa matriz, – XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., y las decisiones de mayor importancia han sido tomadas por su Junta Directiva en interés de la sociedad controlada.
3. La sociedad se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.

## CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El suscrito Representante Legal de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, que modifica el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995:

### CERTIFICA:

- a. Que la sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que utiliza “software” legal pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones.
- b. Que el área de tecnología de la sociedad tiene inventario del software que utiliza y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
- c. Que, de acuerdo con las políticas de la sociedad, los empleados están en obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- d. Que se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.
- e. Que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía.



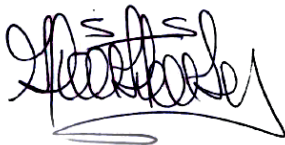
GLORIA STELLA SALAZAR MARÍN  
Gerente General

## LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

El suscrito Representante Legal de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, donde se introdujeron los parágrafos 1ero y 2ero al artículo 7 de la Ley 1231 de 2008.

## CERTIFICA

Que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.



GLORIA STELLA SALAZAR MARIN  
Gerente General

TABLA  
GRI

07

## GRI 102: CONTENIDOS GENERALES

<b>1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
102-1	Nombre de la organización.	112
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	9
102-3	Ubicación de la sede.	112
102-4	Ubicación de las operaciones.	7
102-5	Propiedad y forma jurídica.	15
102-6	Mercados servidos.	9
102-7	Tamaño de la organización.	7
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	7
102-9	Cadena de suministro.	16
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	16
102-11	Principio o enfoque de precaución	23
102-12	Iniciativas externas	
102-13	afiliación a asociaciones	17
<b>2. ESTRATEGIA</b>		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3
<b>3. ÉTICA E INTEGRIDAD</b>		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	18
<b>4. GOBERNANZA</b>		
102-18	Estructura de gobernanza	17
<b>5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>		
102-40	Lista de grupos de interés	25
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	25
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	25
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	25
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	25
<b>6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES</b>		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	51
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	29
102-47	Lista de temas materiales	30
102-48	Reexpresión de la información	29
102-49	Cambios en la elaboración de informes	29
102-50	Periodo objeto del informe	29
102-51	Fecha del último informe	29
102-52	Ciclo de elaboración de informes	29
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	31
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	29
102-55	Índice de contenidos GRI	
102-56	Verificación externa	31

<b>GRI 201 DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	44
<b>GRI 301 - MATERIALES</b>		
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	47
<b>GRI 302: ENERGÍA</b>		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	48
302-2	Consumo energético fuera de la organización	49
302-3	Intensidad energética	50
<b>GRI 303: AGUA</b>		
303-1	Extracción de agua por fuente	50
<b>GRI 305: EMISIONES</b>		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	50
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)	51
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	51
305-4	Intensidad de las emisiones de gases GEI	51
305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (SAO)	52
<b>GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS</b>		
306-2	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	52
<b>GRI 401: EMPLEO</b>		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	38
<b>GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>		
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad	25
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	25
<b>GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA</b>		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	39
<b>GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>		
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	38
<b>PR RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS</b>		
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	27
<b>GRI: 418</b>		
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad y pérdidas de datos del cliente	38





**SISTEMAS  
INTELIGENTES  
EN RED**

una empresa ISA

INFORME DE  
**SOSTENIBILIDAD**

**20  
18**